

Boletín Anual
Año 2006



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol
Pilas (Sevilla)

1996 - 2006



HERMANDAD DE BELÉN

EDITA:

La Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.

REDACCIÓN:

Plaza de Belén, s/n. 41840—Pilas (Sevilla).

Teléfono: 955 752 774. E-mail: secretario@hermandaddebelen.es

www.hermandaddebelen.es

Año VI - Boletín Informativo nº 6 - Enero 2006 - PILAS (Sevilla).

Coordinación:

Francisco José Fernández Quintero

Colaboradores literarios:

Carlos Amigo Vallejo,
Francisco José Bernal Ortiz,
Salvador Atacho Rodríguez,
Luís Escobar Martínez,
Jesús Calderón Moreno,
María del Rocío Perona,
Antonio Barragán Catalán,
Antonio Romero Mejías,
Fco. Javier Rodríguez Maraver,
Fernando Ortega Irizo,
Miguel Ángel Gómez Moreno,
Juan Gómez Cabello,
Gonzalo Sánchez Bernal,
Inma Cuesta Pérez
Víctor Manuel Mudarra Fuentes

Colaboradores fotográficos:

José Ruiz, Gabriel Ortega, Rafael Romero, José Luis Navarro, Alicia AVECILLA, Archivo de la Hermandad

Portada:

Foto de José Ruiz del día de la Coronación Canónica en el año de 1996

Depósito Legal:

SE - 230 - 2001

Imprime:

Imprenta Cañitas S.L. PILAS
C/ Tartesos, 23. Tf_ 9544750295
impcañitas@retemail.es

Reconocimiento:

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de empresas y firmas comerciales que presentamos a final de este boletín en señal de agradecimiento.

SUMARIO

Indice	1
Editorial	2
Diez años después	3
Nuestro Cardenal	4
Diez años de la Coronación C.....	5
Por fin coronada	6
Hdad. Ntra. Sra. de Belén	8
Cabildo General de Cuentas	9
La Gracia del Espíritu Santo	10
Memoria Grafica Coronación ...	11
Nuestras Reglas	12
Proyecto Paso Cristo Vera Cruz.	15
Nuevos Poemas	16
Hermano de Honor	18
Bodas de Plata	21
Reparto papeletas sitio	26
Entre sus rejas	27
Acta de la Coronación	29
Peregrinaciones Vera Cruz	30
Señor, dame tu Paz	32
Cultos: Novena.....	34
Quinario	37
Triduo San Antonio	38
Santiago Apóstol	39
X Aniv. Coronación	40
Noticias breves	41
Memoria Informativa 2005	42
Gente que sigue la causa de Jesús	43
Memoria Grafica 2005	44
Las campanas de la Ermita	46
Rincón Poético	49
Grupo Joven Vera Cruz	50
Septiembre, mes cofrade	52

Nota: La Hermandad no se responsabiliza o se identifica de las opiniones vertidas por los colaboradores de este boletín.



EDITORIAL

Queridos Hermanos:

Después de un año de Hermano Mayor y haber vivido la experiencia de dirigir a esta nuestra Hermandad, es un **ORGULLO** y lo digo con letras mayúsculas estar dentro de ella. Nuestra Madre, la Santísima Virgen de Belén, nos inunda con su Amor, su Protección y nos llena de Esperanza, de Fe y en esta línea tenemos la intención de seguir.

Somos muchos los que formamos esta Hermandad: La junta de Gobierno, a los cuales agradezco la labor que están realizando, el Grupo Joven que ha vuelto a tomar vida en la Hermandad con muchas actividades y que es la semilla para que, dentro de poco tiempo, sean los que lleven los designios de la Hermandad, la Banda de Cornetas, que sigue sin desmayo ensayando todo el año con el fin de acompañar al Stmo. Cristo de la Vera Cruz la noche del Jueves Santo; los costaleros que año tras año, y ya son 22, llevan con Fe nuestras imágenes, nuestras camaristas que cuidan con esmero todos los detalles para que nuestra Stma. Virgen esté siempre con sus mejores galas y sea el orgullo de nuestro Pueblo y a

todos nuestros hermanos y feligreses que acuden diariamente a nuestra Ermita para orar delante del Santísimo y de nuestras sagradas imágenes. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Este año precisamente la oración es el Objetivo principal del Plan Pastoral y desde estas letras os pido que la fomentemos entre nosotros, en familia y en la Ermita, lugar de culto para cuantas personas la visitan.

Pronto empiezan nuestros cultos: Novena, Quinario, Triduos y esperamos que sean unos días donde renovemos nuestra Fe a nuestros Titulares, la aprovechemos para reflexionar profundamente y recapitemos sobre nuestra actitud cristiana en estos momentos en los que vivimos.

Se cumple este año una década de la Coronación Canónica de nuestra Santísima Virgen de Belén. Aquel día 12 de Octubre de 1996, todos los pileños lo celebramos como el momento más importante vivido en Pilas en los últimos tiempos. Ver a nuestra Patrona Coronada por Monseñor Carlos Amigo hace que nos sintamos orgullosos y año tras año lo conmemoramos. Desde aquí agradecer a tantas y tantas personas que hicieron posible tan grande evento. Gracias a todos ellos por tener a Nuestra Santísima Virgen de Belén, además de Madre, Abogada, Protectora y Patrona, también Coronada. Este año estamos preparando unos actos con tal motivo. Al no tener concretado todas las actividades a realizar, en próximo boletín especial se dará a conocer.

Seguimos con la talla del nuevo paso para el Stmo. Cristo de la Vera Cruz que en pocos años quedará terminado. Otro de los objetivos fijados por nuestra Hermandad es la construcción de una casa que se llamará "Centro Vera Cruz" y que gracias a la cesión de un solar por parte del Ayuntamiento, al cual agradecemos públicamente, podremos construir un Centro en la calle del Barro y que será un lugar donde podremos realizar actividades, encuentros, actos sociales y religiosos y cuantas necesidades sean necesarias para nuestro pueblo. Será una tarea difícil y costosa que intentaremos cumplir con la ayuda de todos vosotros.

Gracias a todos los colaboradores, los patrocinadores que hacen posible este boletín, los que con sus donativos y cuotas hacen posible que se hagan realidad nuestros Proyectos. Sin vuestra colaboración poco podemos hacer.

Preparémonos para vivir una Cuaresma como verdaderos cristianos, ayudemos al necesitado, tendamos la mano al que nos la pide, seamos hermano del forastero o inmigrante, tengamos en definitiva la Fe necesaria para que con nuestra ayuda y entre todos podamos hacer un mundo mejor.

*Fco. José Fernández Quintero
Hermano Mayor*

DIEZ AÑOS DESPUÉS

La Palabra de Dios es la que debe iluminar siempre nuestras vidas. Por ella, debemos siempre guiarnos. En todo momento y en toda circunstancia, siempre debe ser la Palabra la que nos vaya mostrando el camino a seguir.

Esta fue, que duda cabe, la convicción profunda de María durante toda su vida. Así se lo enseñarían sus padres como buenos judíos, y así ella lo vivió en toda su existencia. Muchas veces tuvo María que recitar en su corazón y con sus labios el texto del Deut. 5 *“Escucha Israel, el Señor es tu Dios, el Señor es Uno, amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón con toda tu alma con todo tu ser”*.

En la meditación de la Sagrada Escritura, es donde tuvo que tomar la fuerza para decir SI a la llamada de Dios, para colaborar en su obra salvadora. Desde una experiencia fuerte de oración con la Palabra es desde donde María se sintió sierva, esclava del Señor, y fue capaz de confiar plenamente en su Dios, sabiendo que no quedaría abandonada ni defraudada.

Esta certeza en su vida, fue la que le hizo exultar de gozo y exclamar:

*“Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho obras grandes en mí,
su nombre es santo,
y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación”*.

Profética exclamación. Desde entonces generación tras generación, han reconocido la valentía de María al decir SI a Dios y la felicitan porque el Poderoso ha hecho obras grandes en ella. También nosotros nos unimos a esta felicitación. También nosotros sabemos reconocer el papel que jugó y que juega María en la obra de la redención. Precisamente con su SI arriesgado, y con ello reconocemos la obra de Dios y como su misericordia llega a nosotros.

Signo de esta felicitación, de este reconocimiento, es la gran devoción que le tenemos en nuestro pueblo a María Santísima en su advocación de Belén. Ella se ha convertido en protectora de nuestros hogares en guía de nuestras vidas en patrona de nuestro pueblo.

En 1996, nuestro pueblo de Pilas quiso felicitar de un modo especial a su Reina y Patrona con la *“coronación canónica”*. Diez años después queremos volver a ratificarnos en nuestra felicitación a María, por las obras que el Señor hizo en ella. Pero a la vez reconocemos lo que esto debe suponer para nuestras vidas de cristianos. No se trata simplemente de *“piropearla”*, no es un dar *“vivas a la Virgen”*, eso sería una felicitación pobre y tacaña.

Nuestro recuerdo de la coronación, está unido al querer adherirnos una vez más a su vida, a su vivencia de Dios, a saber escuchar la Palabra de Dios como ella la escuchaba. El querer recordar diez años más tarde este acontecimiento debe suponer para nosotros un impulsar nuestra fe de cristianos.

En medido de una sociedad descristianizada y falta de signos religiosos, nuestro pueblo de Pilas una vez más quiere poner como modelo y ejemplo de escucha y seguimiento a Cristo, aquella que mejor supo hacerlo, a MARÍA SANTÍSIMA DE BELEN, REINA Y PATRONA CORONADA DE PILAS.



Fco. José Ortiz Bernal.
Párroco.



El Cardenal Arzobispo de Sevilla

Hace diez años coronábamos la bendita imagen de la Madre de Dios de Belén con la corona trenzada a lo largo de los tiempos por esta querida ciudad de Pilas. Todo ello se debe a la bondad de Dios que elige a María para ser la madre de su Hijo. A la mujer concebida sin mancha de pecado. A la fiel esclava del Señor. A la Madre dolorosa que, con infinito amor y no pocas lágrimas, acompaña su Hijo, cargado con la cruz y coronado de espinas. Ella, la santísima Virgen María, la Santa entre todos los santos.

Cristo es la corona de todos los santos. Y la mejor corona es la que el Señor mismo ha puesto sobre su Madre bendita. Pues Cristo es la palabra de Dios, y María la Virgen siempre atenta a la voz de su Hijo. Cristo es la presencia de Dios entre nosotros, y María la Mujer que lo recibe en su seno bendito. Cristo es el redentor del Mundo, y María la madre que estuvo junto a la cruz de su Hijo. Cristo es el Señor que perdona y salva, y María la Madre de la misericordia.



La corona que hace diez años colocábamos en esta bendita imagen de la Madre de Dios de Belén es corona que significa: alegría, como la de la Virgen María que engrandece a su Señor porque se cuida de los humildes; herencia de devoción, como la de tantos pileños que se acercan a implorar la ayuda de la Madre de Dios; responsabilidad de mantener la autenticidad de una piedad que tiene su fundamento en las gracias que el Señor concedió a la que había de ser la Madre del Verbo encarnado; escuela en la que han de aprender las nuevas generaciones lecciones tan grandes y entrañables de fidelidad a Dios, de imitación de Jesucristo, de devoción sincera y profunda a la Santísima Virgen María.

+ P. Amigo
Card. Arz. de Sevilla

Carlos, Cardenal Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla

+

En el Nombre de la Santísima Trinidad

En la Villa de Pilas, el sábado doce de octubre
del año del Señor de mil novecientos noventa y seis,
Fiesta de Nuestra Señora del Pilar,

S. E. R. DON CARLOS AMIGO VALLEJO,
Arzobispo de Sevilla,

dentro de la celebración de la Misa y con el rito establecido,
coronó canónicamente la venerada imagen de

NUESTRA SEÑORA MADRE DE DIOS DE BELEN,

Titular de la Venerable y Real Hermandad
de la Santísima Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santos Apóstoles.

Siendo Vicario Episcopal de la Zona Pastoral
el Ilustrísimo y Reverendo Sr. Don Ramón López Sevillano,
Alcalde de la Villa Don Jesús Calderón Moreno,
Párroco el Presbítero Don Manuel Marroco Merino,
y Hermano Mayor de la Hermandad Don Luis Escobar Martínez.

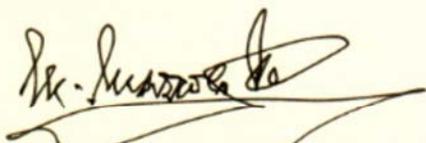
En testimonio de lo cual se firma la presente acta, en triplicado ejemplar,
con destino a los archivos diocesano, parroquial y de la Hermandad,
en el lugar y fecha arriba indicados.



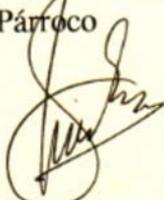
Ramón López Sevillano, Pbro.
Vicario Episcopal

+ P. Amigo
Arzobispo de Sevilla

+ CARLOS, Arzobispo de Sevilla



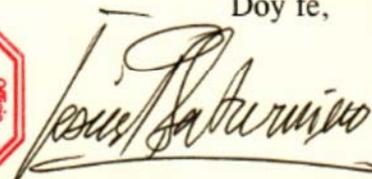
Manuel Marroco Merino, Pbro.
Párroco



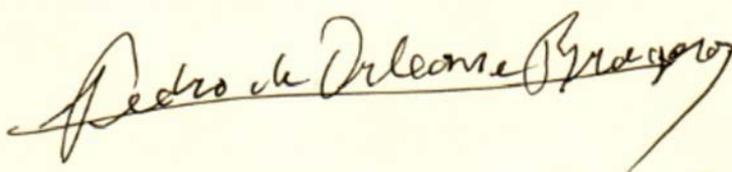
Luis Escobar Martínez
Hermano Mayor



Doy fe,



Jesús Pérez Saturnino
Maestro de las Celebraciones Litúrgicas
y Notario diocesano "ad instar"



DIEZ AÑOS DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN

Al cumplirse el décimo aniversario de la coronación de la Virgen de Belén al Señor que reside en el Sagrario le damos las gracias con Amor y Fé.

Fue el mes de Octubre del noventa y seis el día doce que no olvidaré con rica Corona de oro de ley, fue coronada la Virgen de Belén.

Eres Madre y Reina de esta villa el amparo de todos los pileños que te aman, te adoran, te admiran y te bendicen con cariñoso empeño.

Recordando aquel glorioso día en que fuiste de Reina Coronada tus hijos, con amor te bendecían alabando a su Madre Inmaculada.

Quién no recuerda aquel glorioso día y al arzobispo colocando la corona entre vivas y cantos de alegría entre aplausos a su Excelsa Patrona.

Todo el pueblo gozoso cantaba, entre palmas, bellísimas canciones y a sus plantas benditas postraba, con fe y amor, todos sus corazones.

En este venturoso aniversario que celebramos tan gozosamente la bendecimos en su santuario dándole gracias fervorosamente.

El Señor Arzobispo de Sevilla Eminentísimo Amigo Vallejo Corona a la Patrona de esta villa ante hijos venidos desde lejos.

Un gozoso homenaje tributamos homenaje de amor que a nadie extraña pues mucho la queremos y admiramos en este encantador pueblo de España.



Oh Virgen de Belén reina y señora mira a tu pueblo rendido a tus plantas el pueblo que te quiere y que te adora y que, en tu honor, himnos de gloria canta.

Santa María, Virgen de Belén que ruega por tus hijos y pecadores que tu bondad redunde en nuestro bien gozando de tus gracias y favores.

Eres gozo, alegría y nuestra fuerza mira a tus hijos desde el alto cielo con tu poder bendice con largueza a los que buscan tu dulce consuelo.

En honor de su Madre Inmaculada Pilas le rinde ferviente homenaje a los diez años de ser coronada su bellísima y querida imagen.

Lo que ocurrido en Pilas aquel día más que con elocuencia de palabras celebrarlo con gritos de alegría de alabanzas a la llena de gracias.

Salvador Atacho

POR FIN CORONADA

A instancias de la actual Junta de Gobierno, escribo esta pequeña crónica con los momentos, a mi entender más relevantes, referidos a la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de Belén, ante todo y muy significativamente, aprovecho para agradecer muy sinceramente a todos y cuantos colaboraron de alguna manera para que este evento se llevara a cabo.

Rememoraremos un poco de la historia reciente de nuestra Hermandad, - aunque no por reciente, deje de ser relevante - ya que se trata de lo acontecido hace ahora poco mas de diez años.

En Octubre de 1,995, nuestro párroco D. Manuel Marroco, invitó a la Junta de Gobierno a participar, como miembros de la comunidad parroquial, en la Santa Misa que con motivo del día del Domund, celebraría en nuestra Parroquia el Sr. Arzobispo el día 22, a la que asistimos como era preceptivo.

Como quiera que después de varios años de preparación, teníamos casi terminado el expediente que siguiendo el protocolo había que presentar en Palacio, para solicitar la Solemne Coronación Canónica de la Imagen de la Santísima Virgen de Belén, pensamos que sería buen momento para solicitar del Sr. Arzobispo una audiencia con el fin de entregar dicho expediente y que pasara a su posterior estudio y concesión; el expediente que contaba entre otros, el estudio iconográfico de la Sagrada Imagen, el estudio histórico y devocional, el fotográfico, pliegos con miles de firmas de adhesión, etc.

Todo esto estaba pensado para exponerlo al termino de la Misa, pero el Sr. Arzobispo durante la homilía, pronunció aquellas palabras que nos sorprendieron a todos los presentes no por no deseadas, sino por inesperadas:

"Pronto coronaremos a Nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Belén "



la emoción nos dejó atónitos, la reacción fue inmediata, todos los presentes al unísono espontáneamente clamamos con vítores y aplausos la feliz noticia, abrazos, lágrimas y parabienes. Parece ser que fue la primera vez que se decretó una Coronación Canónica sin haberse presentado el expediente y estudio del mismo. A continuación el Sr. Arzobispo se trasladó hasta Nuestra Ermita, donde nos instó a que fijásemos la

fecha para el evento y, postrado delante de la Virgen, oró largamente. Y para dar a conocer la feliz y grata noticia a todo el Pueblo repicaron durante mucho rato "Las campanitas de Belén".

Las actividades a realizar durante el año que nos quedaba por delante para llevar a cabo el magno acontecimiento eran muchas, muy diversas y complejas., lo primero preparar espiritualmente a todos los fieles, para ello y de acuerdo con D. Manuel - que como un pileño

mas, no cabía de gozo-, se organizó la Misión con la colaboración de D. José Valdés y once misioneros Claretianos, que se celebró del 11 al 28 de Enero y que tuvo un fruto magnifico; al propio tiempo y durante todo el año a la hora de vísperas se rezaba en la Ermita el Santo Rosario, que a su vez era transmitido por Canal Pilas.

Se organizó en la casa hermandad un taller de costura donde se llevó a cabo la confección del tapiz que posteriormente serviría de fondo al esplendoroso altar de la Coronación, así como todo el ajuar y ropa interior, primorosamente bordado, que llevaría la Santísima Virgen ese día; se planeó el altar, fueron muchos los inconvenientes que ello conllevaba, lo principal era la seguridad del mismo, las rampas de subida y bajada del paso, y teniendo en cuenta que el montaje habría de hacerse en tiempo récord, toda vez que tenía que cortarse el trafico de esa zona.

En cuanto a actividades culturales y religiosas, hubo conferencias, proyecciones, etc. y como colofón, el Pregón de la Coronación y el Triduo preparatorio, que fueron ofrecidos y celebrado por insignes personalidades, todo ello con gran esplendor y solemnidad. Así mismo, se estrenaron, con gran éxito, la marcha y el himno de la Coronación, compuestos por varios Hermanos

¡! Por fin llegó el gran día ¡!, los últimos preparativos, nervios a flor de piel, a las seis de la tarde salía la Santísima Virgen de la Iglesia en dirección al parque, a hombros de sus costaleros, sin corona, sin música, sin acompañamiento oficial; allí la esperaba el Sr. Arzobispo, los Padrinos, los Sacerdotes que iban a concelebrar la Misa de Pontifical, las representaciones oficiales, los invitados y todo el Pueblo de Pilas, que según los cálculos éramos mas de cinco mil los congregados ante el magnifico altar -; el paso subió la rampa y fue colocado en el centro con gran majestuosidad y dio comienzo la ceremonia. Monseñor Fray Carlos Amigo Vallejo, pronunció una preciosa homilía en la que destacó entre otras cosas el significado del nombre de Belén, "Casa del Pan "y sitio de acogida, y que hoy esa circunstancia, se estaba produciendo en Pilas.

Subió el Sr. Arzobispo al paso de la Santísima Virgen, tomó en sus manos la Corona del Niño Dios y fue Coronado como Rey de la creación, a continuación depositó sobre las Serenísimas sienes de Nuestra Madre y Patrona la Virgen de Belén, la Corona, que confeccionada con la aportación de oro e incluso algunas alhajas antiguas de muchísimo valor, amorosamente le ofrecía su Pueblo, siendo nombrada oficialmente desde hoy y por siempre jamás como: "MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA"

Luis Escobar Martínez



HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE BELÉN

Cuando semanas atrás, el Hermano Mayor de la hermandad de Ntra. Sra. de Belén me pidió que escribiese unas líneas, como padrino que fui de la ceremonia de la Coronación, con motivo de ser el 2006, el año de celebración del X aniversario de tan prodigioso acto. La idea que me asaltó en aquellos momentos, no fue otra que la de sorpresa : ¡ Ya han transcurrido diez años! ¡cómo pasa el tiempo!, rectificué: - pasamos nosotros -; y así es, pasamos con la misma celeridad y rapidez con la que sucedieron aquellos fastos que permanecen y permanecerán como un fotograma fijo en la retina de cada uno de los pileños, allí presente.

Quiero recordar que fueron meses de trabajo, de planteamientos organizativos, de coordinación entre instituciones, de preocupaciones continuas... para que en el momento preciso, todo se desarrollase como algo parecido a una armónica sinfonía; y el éxito estuviese garantizado.

Fueron muchas las entidades e instituciones que hicieron posible resultado tan positivo, pero, sin lugar a dudas, el papel de protagonista lo interpretaron los hermanos de la hermandad de Ntra. Sra. de Belén, que con su entusiasmo, ilusión y anhelo de ver a su Virgen "Coronada y Patrona" contagiaron a todo un pueblo-predisposto a absorber, a empaparse de ese espíritu mariano que, por aquellas fechas, rebosaba la citada hermandad -.

El día de la Coronación se ha convertido en un recuerdo imborrable, en una ceremonia inolvidable, en una fiesta fraternal y solidaria donde los visitantes, que fueron numerosos, pudieron percibir la esencia del pueblo de Pilas, la naturaleza del pileño: - saber ser, saber acoger, saber hacer... saber estar unidos cuando la ocasión lo requiere. ¡Todos a una! ¡ Todos con la virgen de Belén! ¡Todos con la Patrona de Pilas! ... era el momento, fue la ocasión -.



Porque la Coronación, aparte de fervor mariano, fue la más grandiosa manifestación popular- que en Pilas ha sido, al menos, que yo recuerde -. Una manifestación sin fisuras, sin grietas, sin el más mínimo resquicio, pues, si algo tiene claro este pueblo es el concepto

de MARÍA.

Y dicho esto, aquellas fechas son de grato recuerdo para mí, a pesar de las vicisitudes por las que atravesamos- unas, de posible solución; otra, sin solución posible, nos podía superar sin remedio -: "la más que presumible lluvia"; su solución entraba en otra dimensión, para el creyente, muy clara; para otros, no tanto. Así, cuando la jornada terminó, la alegría exultante en el rostro de ciertos pileños era una marca indeleble; en otros, la tristeza de sus ojos traducía que todo había acabado. Sin embargo, nos equivocábamos, no todo había finalizado; quedaba, queda algo. Tal vez bastantes percepciones permanecen: - imágenes, colorido, boato, música, ambiente, ilusión ...y . muy especialmente, la virgen Coronada- y la fecha, algo imperecedero, que sobrevivirá a todos los que participamos en la ceremonia, incluso a futuras generaciones. Porque el 12 de Octubre tendrá, tiene ya un doble significado para el pileño: día de la Hispanidad y el de la Coronación de su Patrona. El 12 de Octubre de 1996 será fecha única, reposando en la mente de nuestros conciudadanos como jornada en la que se celebraron los actos marianos más relevantes y significativos de todo un pueblo.

No desearía terminar, sin antes dar las gracias a don Luis Escobar – Hermano Mayor que fue, en aquellas fechas, de la citada hermandad y a toda su Junta directiva- por la propuesta y aprobación de mi persona como padrino de esta ceremonia única, que ha marcado un antes y un después en mi vida. A don Francisco José Fernández, Hermano Mayor actual, por la oportunidad que me brindó de dejar constancia de mi pobre y torpe pluma en esta publicación. Termino recordando a una persona que representó la preocupación y el desvelo en todo aquel proceso. Mil gracias: Juan Real.

¡FELIZ X ANIVERSARIO!

Jesús Calderón Moreno

Λα γραχια δελ Εσπῆριτυ Σαντ

Ο

Mirar atrás en estos días de Navidad ha sido agradable para mí y muy reconfortante espiritualmente, porque hemos recordado el año 1996, como en la primera Navidad.

Cuando Jesús nació y fue anunciado a los pastores. Nuestra comunidad quedo tras el anuncio – petición de que fuéramos las madrinas, como los pastores, sorprendidas, no salíamos de nuestro asombro. Pero reflexionado en nuestro corazón, nos dijimos unas a otras, (como los pastores), viajamos a Belén, vayamos a Pilas, a ver que es lo que pasa allí, y como los pastores... vieron y creyeron ¿qué? Vimos la Fe de un pueblo que se reúne para dar gracias a Dios y pedirle a la Iglesia, que conoce a su MADRE con el cariño de sus hijos.

Queridos hermanos, para nosotras, monjas contemplativas, recordar un acontecimiento tan importante en nuestras vidas, como es el ser la Orden del Espíritu Santo, madrinas de la Coronación de Nuestra Madre de Belén, es algo tan grande que nos sobrepasaba, pero el Espíritu Santo nos preparaba y... fuimos trenzando la Corona de oraciones, rosarios, visitas al Señor y su Madre, etc... para que todo saliera bien, para que el pueblo se renovara espiritualmente, para que la devoción a Nuestra Madre de Belén aumentara, para que nuestros jóvenes se sintieran llamados por Dios y su Madre a ser de la Iglesia.

En fin, para que todos nosotros profundizáramos en nuestras raíces cristianas que es de lo que se trata.

Quedamos profundamente sorprendidas y admiradas cuando llegamos al lugar de la celebración y pudimos contemplar y admirar el Amor, trabajo, arte y dedicación del grupo de personas junto con todo el pueblo, para hacer un monumento al amor de la MADRE. Cada detalle reflejaba algo tan especial que no se puede expresar con palabras.

Desde aquí, no podemos menos que agradecer y felicitar a todas las personas que componían la junta y organización del acto, por implicarnos en este gran acontecimiento que ha sido para Nuestra Comunidad la alegría del siglo.

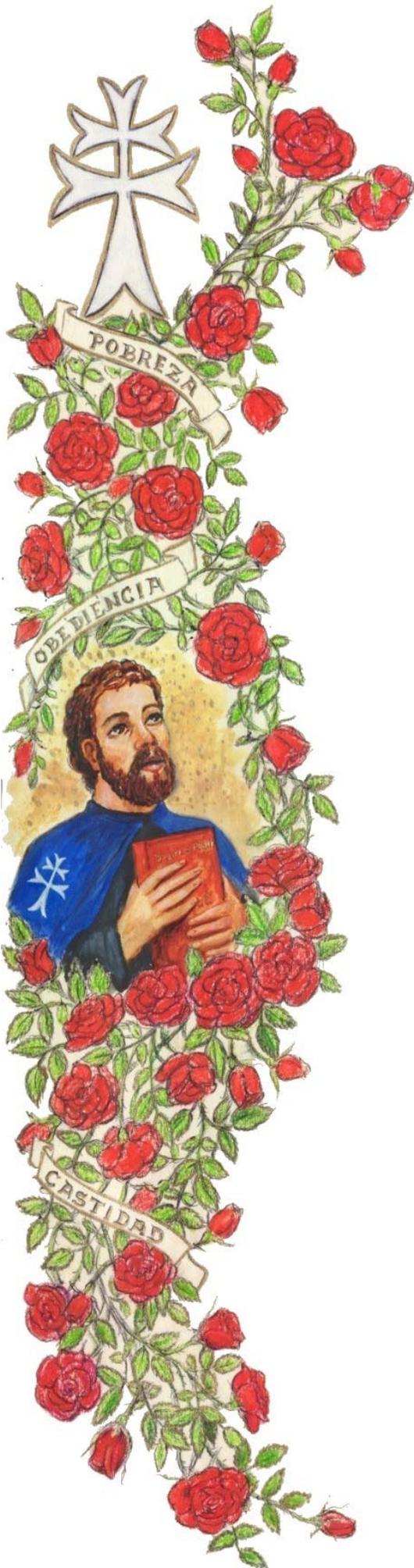
Como pileña me sentí profundamente identificada con mi pueblo y la Madre Federal y mi Comunidad, me acompañaron con mucho cariño y fue una experiencia entrañable.

Vuestra siempre.

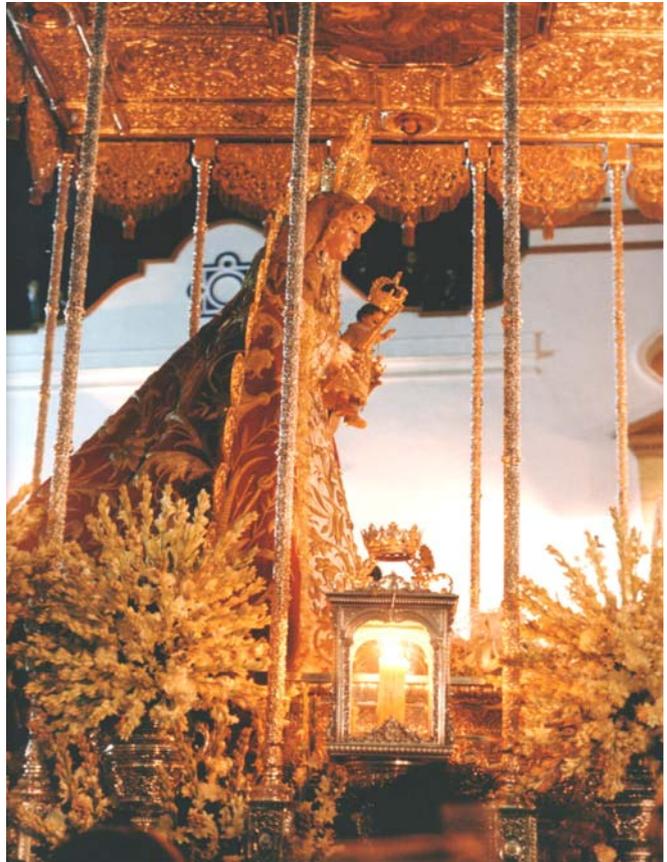
Sor M^a Rocío Perona

Μοναστεριο δελ Εσπῆριτυ Σαντο.

Ελ Πυερτο δε Σαντα Μαρθα



MEMORIA GRÁFICA CORONACIÓN



Reglas de la Hermandad

Resumen de las Reglas publicadas en los boletines de años anteriores tenemos:

Boletín N° 1: Síntesis Histórica, razón de ser de las reglas y las reglas n° 1 a 4.

Boletín N° 2: Reglas n° 5 al 18.

Boletín N° 3: Reglas n° 19 al 33.

Boletín N° 4: Reglas n° 34 al 52.

Boletín N° 5: Reglas n° 53 al 83.

En este boletín las reglas de la 84 a la 103 que corresponde a los Cabildos y juntas de oficiales.

Antonio Barragán Catalán
Secretario 1º

4. Sección 4ª: Cabildo General Extraordinario.

a) REGLA 84ª.

El Hermano Mayor, convocará Cabildo General Extraordinario cuando lo crea necesario por motivos importantes o urgentes, o a petición del Cabildo de Oficiales.

Asimismo, lo convocará en los quince días siguientes a que lo haya solicitado, en escrito fundamentado, un número de miembros no inferior al 5% de los Hermanos/as con derecho a voto, si resultase acreditada la importancia de asunto o asuntos a tratar.

En su caso, el Cabildo de Oficiales comunicará por escrito, dirigido al primero de los firmantes, la decisión de convocar o no el Cabildo General solicitado y las causas de esta decisión.

b) REGLA 85ª.

Si por causas de cese voluntario o remoción del Hermano Mayor o de miembros de Junta de Gobierno fuese necesario celebrar Cabildo de Elecciones, sería competencia de la Junta Consultiva la convocatoria del mismo con el visto bueno del Sr. Vicario General y se aplicarán las normas establecidas en la Sección 3ª de éste Capítulo.



B. CAPÍTULO SEGUNDO: Cabildo de oficiales y Junta de Gobierno.

1. Sección 1ª: Cabildo de Oficiales.

a) REGLA 86ª.

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad y Cofradía, es la reunión formal de los miembros de su Junta de Gobierno constituida en órgano deliberante y ejecutivo.

Sin perjuicio de las facultades atribuidas y de las limitaciones establecidas por estas Reglas, corresponde al Cabildo de Oficiales la dirección de la vida de la Hermandad y Cofradía, la administración de sus bienes, la gestión y resolución de los asuntos de trámite y la de aquellos extraordinarios cuya urgencia no permita esperar a la convocatoria y celebración del Cabildo General, al que dará cuenta posteriormente.

b) REGLA 87ª.

Corresponde primordialmente al Cabildo de Oficiales, el urgir a todos los miembros de la Hermandad y Cofradía el estricto cumplimiento de los dispuesto por la Autoridad Eclesiástica, por estas Reglas y por el Cabildo General, así como fomentar los actos de culto y las obras piadosas, caritativas, asistenciales y sociales de la Hermandad y Cofradía.

c) REGLA 88ª.

El Cabildo de Oficiales solicitará de la Autoridad Eclesiástica, la designación de Director Espiritual y Rector de la Ermita, proponiendo los nombres de los sacerdotes que a su juicio deban ocupar tales cargos, entre los que tendrán preferencia los que fueran Hermanos.

Igualmente, si lo estimara necesario, pedirá la remoción de quienes lo ocuparen, atendiendo primordialmente, en uno y otro caso, al bien espiritual de la Hermandad y Cofradía y sus miembros.

d) REGLA 89ª.

Los titulares de cada cargo, podrán proponer al Cabildo de Oficiales, el nombramiento de otro Hermano para ocupar cargos auxiliares; estos nuevos cargos, que no serán más de diez, podrán asistir a los Cabildo de Oficiales donde tendrán voz pero no voto.

e) REGLA 90ª.

Se constituye así mismo LA JUNTA ECONOMICA que estará constituida por el Hermano Mayor, Mayordomo y los dos Censores.

También se constituye la Junta Consultiva, compuesta por los Hermanos/as Mayores, Ttes. Hermanos/as Mayores, Mayordomos, Secretarios y Priostes que desempeñaron sus cargos en Junta anteriores, además de diez Hermanos/as que hayan desempeñado otros cargos y en distintos mandatos.

La misión de esta Junta no es otra que la asesorar a la de Gobierno cuando esta lo requiera, pudiendo entonces celebrarse un Cabildo de Oficiales Extraordinario en el que estos Hermanos/as tendrán voz y voto.



f) REGLA 91ª.

Corresponde al Cabildo de Oficiales examinar mensualmente las cuentas de ingresos y gastos que le presente el Mayordomo, aprobándolas o pidiendo las aclaraciones que estime conveniente.

También examinará las cuentas anuales, que visadas por el Censor, las someterá el mismo Mayordomo con anterioridad al Cabildo General de Cuentas.

g) REGLA 92ª.

Será de la competencia del Cabildo de Oficiales la fijación de las fechas para la celebración de Cabildo Generales, la confección del orden del día y la ejecución de sus acuerdos.

Cuando el Cabildo General a celebrar sea el de Elecciones, actuará de acuerdo con la Regla 88ª de éste Capítulo y sus concordantes.

h) REGLA 93ª.

El Cabildo de Oficiales, fijará el horario y el itinerario de las procesiones, sin menoscabo de la Regla 6ª que habrá de cumplirse, dando, posteriormente cuenta al Cabildo General.

También le compete, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, la suspensión o

aplazamiento de las mismas por causas de fuerza mayor.

i) REGLA 94ª.

El Cabildo de Oficiales estudiará cuantas iniciativas propongan sus componentes o le sean elevadas por los restantes Hermanos/as. Tras examinar su propia competencia, acordará lo procedente, reservándola para el Cabildo General correspondiente o tomando su propia decisión, que quedará firme y ejecutoria.

2. Sección 2ª: Clases y formas de proceder.

a) REGLA 95ª.

Son Cabildo de Oficiales Ordinarios los que se celebren mensualmente excepto en los meses de Julio y Agosto.

Serán Extraordinarios los restantes que el Hermano Mayor ordene convocar cuando, a su juicio, exista causa para ello o le sea solicitado, por escrito razonado, por tres o más Oficiales.

b) REGLA 96ª.

La convocatoria para los Cabildos de Oficiales se hará por citación individual y domiciliaria, en la que constará la fecha, hora y lugar de Cabildo a celebrar. Irá expedida y firmada por el Secretario y deberá llegar a poder de los miembros de la Junta, cuarenta y ocho horas antes, al menos, de la prevista para su celebración.

Solo para adoptar decisiones como las previstas en el párrafo segundo de la Regla 68ª, u otras de extrema urgencia, podrá reunirse sin previa convocatoria y con los miembros que en el momento estén presentes en la Ermita, debiendo ser al menos cinco.

c) REGLA 97ª.

Cuando, por la índole de los asuntos a tratar, lo considere oportuno el Hermano Mayor, se convocará al Director Espiritual para que asista al Cabildo de Oficiales, sin perjuicio de su derecho a asistir por decisión propia a cuantos Cabildos desee, siendo aplicable en tal supuesto lo previsto en la Regla 70ª.

d) REGLA 98ª.

No podrá reunirse en primera citación, sin la asistencia, al menos nueve de sus miembros, incluidos el Hermano Mayor, un Censor y un Secretario. En segunda citación se celebrará si concurren al menos cinco Oficiales, presidiendo el de más categoría y habilitándose como Secretario a uno de los Diputados si fuera preciso.

e) REGLA 99ª.

Corresponde al Hermano Mayor establecer el orden del día del Cabildo de Oficiales, cuyo primer punto será la lectura del Acta del Cabildo anterior para su aprobación, si procede. También le corresponde dirigirlos a tenor de lo establecido en las Reglas 71ª y 72ª.

f) REGLA 100ª.

El Cabildo de Oficiales adoptará sus decisiones según prevé la Regla 75ª, pero en todo caso la votación bastará la simple mayoría.

Y finalizará con el capitulo de Ruegos y preguntas y las



preces a los Sagrados Titulares.

3. Sección 3ª: Junta de Gobierno o de Oficiales.

a) REGLA 101ª.

La Junta de Gobierno de la Hermandad y Cofradía, o la Junta de Oficiales, está integrada por los siguientes miembros:

Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor, Mayordomo 1º, Mayordomo 2º, Secretario 1º, Secretario 2º, Prioste 1º, Prioste 2º, Consiliario 1º, Consiliario 2º, Diputado Mayor de Gobierno, 2 Censores, Diputado de Caridad, Diputado del Grupo Joven.

b) REGLA 102ª.

El nombramiento de cada Junta de Gobierno tendrá una duración de cinco años y sus miembros tomarán posesión de los cargos en los diez días siguientes a la efectividad de su elección, tras juramento de desempeñarlo bien y fielmente, que prestarán ante el Director Espiritual o Rector de la Ermita. Se considerará efectiva la elección cuando la Autoridad Eclesiástica haya confirmado la candidatura electa, a la vista del acto de la misma, que le habrá sido elevada dentro de los ocho días siguientes a la celebración del Cabildo General.

c) REGLA 103ª.

La Junta de Gobierno presidirá la Hermandad y Cofradía cuando esta se reúna corporativamente. Sus miembros prestarán especial atención al engrandecimiento espiritual y material de aquella, procurando ser en todo momento ejemplo y modelo para los restantes Hermanos/as.

PROYECTO NUEVO PASO SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Por la presente, se le cita a Vd. Para que asista al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos que, D.m., se celebrará en la Ermita de Belén el próximo Lunes, día 9 de Octubre del presente año, a las 19'00 h. en Primera Convocatoria y a las 19'30 h en Segunda y última citación, para tratar los temas con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Memoria informativa del año.
- 3.- Exposición y aprobación por parte de los Hermanos presentes de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del 1/10/2005 al 30/09/2006, por parte del Sr. Mayordomo.
- 4.- Exposición y aprobación, si procede, de los Presupuestos del año 2006/2007.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor, en Pilas a doce de Enero del año del Señor de dos mil seis.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO

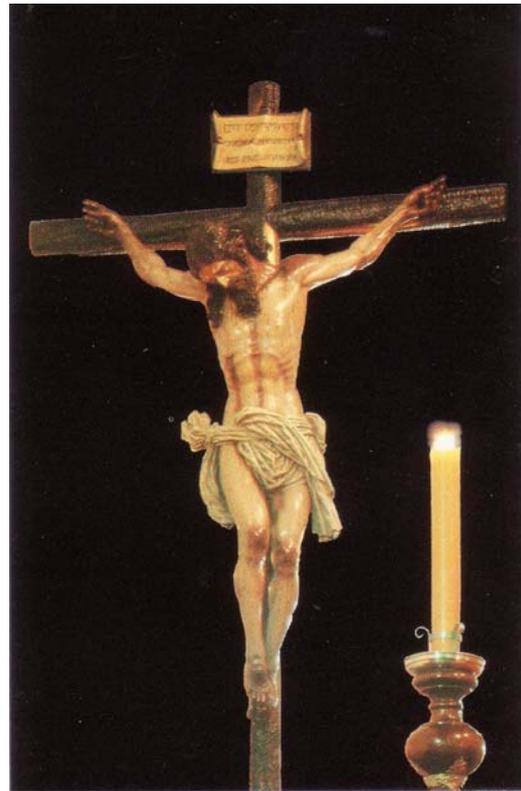
NUEVOS¹ POEMAS AL CRISTO DE VERA CRUZ

Antonio Romero Mejías

I

UNA CRUZ PARA LA LIBERTAD

El leño de tu cruz ensangrentado
chorrea vinagre y hiel mezclados
con el sudor del hombre dolorido
por el espanto que la atrocidad
provoca. Oxidadas de tus pies
y tus manos, caen las postreras gotas
de tu fértil sangre empobrecida
por la anemia amarillenta
que la piedra de la calavera
embebe, sedienta, con avaricia
y rabia. Tierra campá y estéril,
como alma de amigo traidor,
donde no clava ni hunde el arado
ni empapa la lluvia mansa y dulce
del benefactor rocío. Ahí
estás, tú que eres y das la vida,
sobre el árbol muerto de un bosque
muerto de cruces sin nombre alguno.
Se rasgará el velo santo del templo
y aún tus músculos no encontrarán
el alivio del suspiro final,
aunque tu cabeza sacudida
haya devuelto al espino cruel
la corona que hirió tus sienes.
Tu desnudez humillante vidria
los ojos libidinosos del vicio
y la lascivia, y... tu vergüenza
es motivo para burlas y mofa.
Aunque no te han roto ni un hueso,
tu osamenta se quiebra como caña
seca, bajo el peso de tu antes
hermosa anatomía de varón fuerte.
Entre ladrones y sediciosos
tus brazos se extienden hasta ellos
para llevarlos a tu pecho, reino
de humanidad sin límite, a sabiendas
de que te cuentan entre bandidos y



malhechores.

No cabe escarnio ni
muerte más horrible.

Los tuyos
no te reconocieron y dieron
al mundo el repetido espectáculo
de la tortura, la ejecución
y la ignominia sobre el indefenso. He
ahí el pago por tus servicios:
tus milagros a cambio de una cruz.

¿Tan necesario es, di, Señor,
que un inocente muera cada día,
cada atardecer, crucificado,
por **la libertad** tremenda del hombre?

¹El autor titula "Nuevos" pues ya dedicó a esta imagen un *Poema en prosa* hace 32 años, publicado en *Pilas. Feria y Fiestas. 1974.*

II

EL ÁRBOL DE LA CRUZ DE PRIMAVERA

¿Qué hemos hecho, Señor, con el leño
de tu cruz? ¿Dónde, este Jueves Santo,
está el óxido, el amargo sudor,
tu sangre anémica aguada y pálida?
Perdona, Señor, pero no vemos bien
quién pende del madero infame
aunque no haya tinieblas en esta
tarde azul pileña en que a la hora
nona sales al pueblo con los brazos,
como siempre, extendidos y abiertos.
¿Qué hemos hecho, Señor, con el charco
de tus flujos testigo de la infamia
y la injusticia? ¿Dónde tu desnudez
humillante? ¿Cómo justificamos
el temblor de la tierra y las piedras
hendidas? ¿Cómo explicaríamos
las espinas, el flagelo brutal,
la comparación con el asesino
y, sobre todo, la muerte vil?
¿Qué hemos hecho, Padre, con la muerte
del Hijo, con la muerte de todos
los inocentes, víctimas de todos
los poderes, la tortura y el terror?
¿Cómo es que no nos llega el hedor
de los muertos en la tarde de abril?
¿Por qué no oímos el llanto de tu Madre
ni el de todas las madres veladas
de tantas y tantas plazas del mundo?
¿Quizá nos dejó insensibles y sordos
el pregón mil veces repetido y melifluido
de tu pasión según nosotros, tan
habituados al panegírico autóctono?
¿Tal vez porque aquí es primavera
y andamos distraídos con la estética
del costal, la luz de la cera virgen,
la plata repujada, el cartel y la flor?
El incienso se alía con el olor
del azahar de los viejos naranjos
de la plaza para que la pestilencia
no moleste a la muchedumbre
que aplaude, ferviente.

¿Tu muerte?

Mientras, Señor, en las otras esquinas,
la miel, el ajonjolí, la canela y el clavo
conspiran con el aceite y luchan juntos
no para curar sino para erradicar
del pensamiento del tumulto que asiste
el acre sabor de la hiel regurgitada
por los ácidos remontados del vinagre.
Han lavado los palos de tu cruz
y los hemos barnizado de nuevo
en la ebanistería de la complacencia
para no escandalizar ni causar
el vómito de los escrupulosos;
y hemos cubierto el orín y las heces
de los ajusticiados el lo alto
sobre el Calvario con lirios
morados y bellos claveles rojos.
Estamos tan ocupados, Señor,
en descifrar herméticos símbolos,
emocionados con tanta belleza,
con tan abigarrado ensamblaje,
con las medidas bienintencionadas
y la conjunción artística de la
voz, la nuca, los pies y la trompeta, ...
que no te hemos oído ¡gritar! tu muerte.

Por eso, ni las palabras ni el poeta
quieren hoy la distracción placentera
de la métrica y la rima del verso para
cantar la crueldad del madero;
sólo quieren pedir un instante
de cinco silencios para que los sentidos
del alma alcancen a comprender
por qué ...

cada primavera....

Cristo,

al crepúsculo violeta de Pilas,
tiene que alzarse, ...

de veras, ...

en

su

vera cruz.

HERMANO DE HONOR, HERMANO DE AMOR

Hace ya mucho tiempo que las campanas de la Ermita no suenan igual cuando doblan. Ya no las toca José Carlos, mi tito Carlos, esa alma cándida y llena de Gracia belenera, que nació a los pies de su Señora y bajo cuyo manto, forjó su patrimonio de amor puro.

Hace ya mucho tiempo que su cuerpo ajado no le permite pasar aquellas largas horas en la ermita, encendiendo velas lentamente, escuchando atento las conversaciones, limpiando con esmero la campanita con la que habría de encabezar la procesión del Jueves Santo, mirando en silencio la cara de la Virgen...

Los que lo conocemos bien sabemos, sin embargo, que el alejamiento físico de ese entorno al que la vida lo ha sometido, no ha supuesto jamás una distancia emocional. Hay tanta Ermita, tanto Cristo de la Vera Cruz y tanta Virgen de Belén en los tejidos íntimos de esa vida, que el amor por su Hermandad no podía

ser sino esa bandera que luce orgulloso cada día. Su madre, la querida y recordada abuela Inés, se lo inculcó –al igual que a todos nosotros- y él lo hizo crecer con la candidez y la autenticidad que sólo él es capaz de regalar. Porque conocer a José Carlos es quererlo, y sentir su cariño, es la mejor forma de conocer la pureza del sentimiento, sin condiciones ni exigencias.

Por ello, la decisión de concederle el título de Hermano de Honor, adoptada por la Junta de Gobierno de la Hermandad, es un hermoso gesto que ha llenado de felicidad a José Carlos, a la vez que ha servido para reconocer los méritos de amor de un belenero ejemplar. El acto de entrega de la medalla y el diploma que acreditan este título tuvo lugar en la tarde del 12 de octubre de 2005, al finalizar la función en la que se conmemoraba el IX aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Patrona.

Quiero, por ello, desde estas páginas, agradecer a los responsables de la Hermandad por haber acertado a premiar de esta forma a mi querido tito, esa persona linda, capaz de conseguir el milagro de aumentar la belleza y la ternura de la mirada de la Virgen de Belén cuando lo tiene delante.

Fue una tarde inolvidable. Nada le habíamos dicho, porque queríamos que la sorpresa fuera un ingrediente más que engalanara la ceremonia. Allí estábamos todos, expectantes, emocionados, esperando el momento del nombramiento. Cuando fue requerido para acudir al Altar, la incredulidad, la emoción, la satisfacción, se unieron para componer un rostro que nos removió a todos muy profundamente. Incluso la poderosa voz de su hermano Manolo, “el cartero”, como a él le gusta llamarlo, sintió las flaquezas del quebranto cuando recitó emocionado estos versos, que había compuesto para la ocasión:



A MI HERMANO JOSÉ CARLOS

*Virgen de Belén Bendita
Virgen de Belén Señora
de todo el pueblo de Pilas
que te quiere y que te adora,
como te quiere tu hijo
José Carlos: así se llama.
Te lleva en el corazón
y eres su fe y esperanza.
¡Guapa, guapa y bonita!
te grita desde su alma,
y te llama su Señora
que tantos días él cuidara.
Que te cuide le pedimos,
le pedimos a tu Señora
tus familiares y amigos
que siempre te acompañan.
Por eso, en este día,
Hermano de Honor te proclaman.
Es por quererte, Madre mía,
Virgen de Belén Coronada.*



Tras este acto entrañable, vinieron los saludos, las felicitaciones y, sobre todo, los besos y abrazos que a él tanto le gusta repartir entre “su gente”. Esa carita hermosa, espejo sincero de su alma noble, atenazada por el gozo del momento, es una instantánea que permanecerá grabada de forma indeleble en el fondo de nuestros corazones. Como quedará grabado el recuerdo de la posterior cena familiar que celebramos, de la que él tampoco tenía noticia, y en la que nos convocó para un brindis que no pudo concluir, porque las lágrimas le nublaron la vista y atenazaron su voz. Su Hermandad de Belén y el amor de su familia, juntos, en eclosión jubilosa de sentimientos, habían derribado su habitual serenidad. Yo nunca lo había visto llorar así.

Fernando Ortega Irizo

A continuación reproducimos el Diploma entregado a José Carlos:



Las “Bodas de Plata” de un cambio de fisonomía

Las obras de restauración de la Ermita finalizadas hace 25 años provocaron una ampliación de la misma y el descubrimiento de la edificación musulmana

Francisco Javier Rodríguez Maraver

El comienzo del nuevo siglo ha sido para la Hermandad de la Veracruz de Pilas muy rico en la celebración de efemérides, tradición esta muy arraigada tanto en nuestra cultura como en nuestra religión.

Convendrán conmigo que una Hermandad que se encuentra asentada en una localidad desde hace casi cinco siglos, y a pesar de que la documentación que se ha conservado no sea extensa, genera el suficiente volumen de operaciones como para que las efemérides sean una constante en su devenir histórico. Sin embargo, es necesario saber calibrar la importancia de las mismas dentro de la dilatada “intrahistoria” de una hermandad para celebrar con esplendor aquellos acontecimientos que supongan hitos históricos y con disimulo aquellas otras de interés relativo.

Si alzamos la vista al frente, el décimo aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén supone una de esas efemérides de incuestionable celebración, ya que el hecho en sí destaca sobremanera en la trayectoria de la corporación. Sin embargo, me gustaría detenerme en otro cumpleaños con pasado reciente y con una indiscutible repercusión tanto para los orígenes de la hermandad como de la localidad.

Con la culminación de las obras de reforma y ampliación, de las que recientemente se ha cumplido el vigésimo quinto aniversario, la Ermita de Belén obtuvo no sólo su fisonomía actual, sino que proyectó su futuro descubriendo su pasado, la edificación musulmana que alberga en su interior.

Decía el poeta y ensayista mexicano Octavio Paz que “la arquitectura es el testigo menos sobornable de la historia”. Efectivamente, cada edificación guarda relación evidente con su cultura y su entorno y un encuadre espacio-temporal. Ya que creo que las conmemoraciones deben suponer siempre un ejercicio personal de análisis y un recuerdo que permita la reflexión sobre nuestro origen, entiendo que es un momento apropiado para indagar en la historia de la Ermita de Belén, exponiendo lo que hasta ahora conocemos de la misma.

Datos anteriores a 1975

El hecho de que la Ermita de Belén no sea templo parroquial de la localidad de Pilas, condición que recae en la Iglesia Santa María la Mayor, ha motivado que aparezca tan sólo testimonialmente en los escritos hallados sobre el municipio, en los cuales, se hace mención a una ermita, primero en honor de Santiago, y posteriormente, a la Virgen de Belén y siempre como sede de la Hermandad de la Veracruz.

Esta circunstancia provoca que, incluso en la serie de Visitas Pastorales¹, en la que los visitantes hacen, ocasionalmente, una descripción exhaustiva desde el punto de vista religioso y social de la localidad examinada, sólo se aluda a la Ermita como un

¹ Las visitas pastorales son una documentación recogida en el Archivo Arzobispal que contienen la información procedente de las visitas del Arzobispado a las diócesis. Reflejaban, entre otras cuestiones, el estado de la Iglesia, el nombre del cura párroco, las capellanías, las mayordomías, la fábrica de la Iglesia y las cofradías existentes.

edificio “en buen estado” o “con decencia”², sin profundizar en detalles de su estado de conservación, su distribución o de las figuras objeto de culto conservadas en su interior.

1681 es la primera fecha en la que se hace referencia a la Ermita y, curiosamente, ya se menciona también a la Virgen de Belén. Es concretamente en un Libro de Registros de Escrituras de la Fábrica donde se menciona “el barrio de Santiago en frente de la Capilla de Ntra. Sra. de Belén”³.

Poco más tarde, en 1688, el visitador general del arzobispado, Diego de Vergara, insta al párroco del momento, Juan Antonio de Medina, a prohibir a “las personas a cuyo cargo está el cuidado de la Capilla del Sr. Santiago y al hermano mayor de la cofradía de la Santa Vera Cruz sita en dicha Capilla” la celebración de misas “hasta tener Cáliz, patena, Ara, Albas y Ornamentos”. Un año más tarde, el cura Simón Bonso dona los dos primeros elementos mencionados, retomándose los cultos con las condiciones que exigía el visitador.

A finales del siglo XVIII, el cura Miguel Gómez afirma al rellenar el cuestionario solicitado por el arzobispo que Pilas

*“tiene sólo una ermita con el nombre y título de Santiago el Mayor. Y más la llaman de Belén, por tener una imagen de este título que preside, muy hermosa y de mucha devoción”*⁴.

Por este condicionante de la falta de documentación hallada sobre el edificio, y teniendo en cuenta que los archivos de la propia Hermandad de la Veracruz tampoco recogen en sus libros de actas ni alusiones a la estructura de la edificación ni descripciones totales o parciales del interior o del exterior, sólo tenemos como referencia histórica una descripción aparecida en un ejemplar de la revista editada anualmente por el Ayuntamiento de Pilas con motivo de la Feria. En ella, Eustaquio Sánchez Mudarra, afirma que

“Ya sabéis, que este templo, primitivamente, no constaba más que con la parte dedicada hoy a presbiterio y parte del camarín; lo demás fue agregado después, y se encontraba al culto del Sr. Santiago”

La puntualización es lógica teniendo en cuenta las formas arquitectónicas del camarín y del resto del templo, aunque repetimos que no se ha encontrado hasta la fecha documento alguno que describa la Ermita de Belén anterior al que sigue, el cual es entrecomillado por el autor, el propio Eustaquio Sánchez, como continuación al párrafo anterior reproducido, si bien no determina ni el autor, ni la fecha, ni su localización. Sí expresa que la siguiente descripción refleja el templo “tal como nosotros lo hemos conocido”, por lo que puede entenderse que se trata de una situación de principios del siglo XX, anterior a las obras de reforma de los años 30:

*“El pavimento era de ladrillos de barro; la parte más estrecha de la nave era un cañón de 23 varas de largo y 5 de ancho, con cielo raso de yeso, anchando vara y media más en la capilla mayor, la que tiene 7 varas de largo con artesonado en el techo”*⁵. Al lado del evangelio había un arco que comunicaba con la capilla, que antes



² Visita pastoral de 1715.

³ Archivo Parroquial.

⁴ López, Tomás: “Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla”. Editorial Don Quijote.

⁵ Vara: medida de longitud equivalente a 835 mm. en nuestra zona, por lo que la Ermita mediría unos 19,2 mtros. x 5,8 mtros. en la parte más ancha.

fue sacristía, y actualmente ha vuelto a ser, la que comunicaba con la antesacristía por una puerta en el muro de la pared.

En la antigua sacristía, hoy detrás del altar mayor, existía una puerta con una escalera de madera para subir al camarín de la Virgen que está sobre la antigua sacristía, que era la antigua Capilla Mayor; en el lado del mediodía estaba un retablo con la imagen del Mayor Dolor, y en las paredes de la bóveda, como en el camarín, existían muchas pinturas al fresco, entre ellas las de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco, que se descubrieron cuando se quitó el retablo de la capilla antigua para colocar delante el actual, que lo donó el Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal de la Lastra procedente de las monjas de la Asunción. En el camarín de este altar, que tenía cristalera, estaba la Virgen de Belén y en el 2º cuerpo, que antes tendría un cuadro, no tiene nada y por él se vé (sic) al Apóstol Santiago pintado al fresco sobre el arco toral, y según se dice lo fue por el célebre Murillo, aun cuando no tiene mérito artístico.

Al lado de la Epístola está el retablo del Sr. de Vera Cruz, que tiene a su lado dos ángeles de tamaño natural con semblantes tristes y en sus manos atributos de la pasión. En el frente mayor estaba el retablo que existía en la capilla Mayor antigua y en él el Apóstol Santiago de tamaño natural.

En la antesacristía estaba un retablo, regalo de D^a. Josefa Fernández, viuda de Alvarez (sic) y en su camarín la efigie de San Antonio de Padua con cristalera”⁶

La simple comparativa de la disposición del recinto que ofrece el texto con respecto a la actual, merece estudio independiente, pero es necesario hacer hincapié en varias puntualizaciones: el pavimento de ladrillos de barro, las dos “plantas” existentes en el camarín, la referencia a la imagen del Mayor Dolor y las pinturas al fresco, donde vuelve a aparecer el nombre de Murillo.

Avanzado el siglo XX es cuando mayores cambios en la fisonomía del entorno se producen, destacando entre ellos

- la restauración y ampliación de la Ermita, dotándola de una nueva nave donde se sitúa el altar del Cristo de la Veracruz y dependencias de la Hermandad (1930)
- la pavimentación de la nave principal de la Ermita y construcción del presbiterio (1940) – se adjunta reproducción del cuadro existente en las dependencias de la Hermandad⁷ -
- el alicatado y reparación general efectuado en 1966 gracias al donativo realizado por la hermana Catalina Barragán
- y las reformas efectuadas en 1972 gracias a las que se refuerzan las bóvedas con tirantes de hierro, se crea la Secretaría y se construye el nuevo altar del Cristo de la Veracruz.

1975-1979

Es, sin embargo, entre 1975 y 1979 cuando se produce el último gran cambio en la fisonomía del recinto y sus alrededores.

Corría el año 1975 y, más concretamente, en el periodo de preparación para la Semana Santa de ese año cuando el altar de madera de San Antonio de Padua, actualmente desmontado, mostraba los primeros síntomas al exterior de la voracidad y contundencia de las termitas. Incluso la prensa de la época recogía en sus páginas la situación:

“La imagen de la Virgen de Belén ha tenido que ser trasladada a la iglesia parroquial, y el resto, puestas a buen recaudo, porque la Ermita de Belén se hunde

⁶ Sánchez Mudarra, Eustaquio: “La Ermita de Belén” en Revista de Feria y Fiestas en honor a Ntra. Sra. Del Rocío. Pilas. 1962.

⁷ El coste total fue de 2.146,60 ptas., sufragadas por donativos particulares y con aportaciones especiales del Ayuntamiento (150 ptas.) y de personalidades como S.A.R. el Infante Don Carlos de Borbón (50 ptas.) o Luis de Medina y Garvey (25 ptas.).

irremisiblemente. ¿Motivo? Una invasión subterránea de termitas que ha afectado prácticamente a toda la capilla, especialmente a las zonas más húmedas y protegidas de la luz, las vigas del techo y basamentos de los altares”⁸

Las obras de restauración, cuyo coste ascendieron a 7.000.000 ptas. recaudadas gracias a donaciones particulares, fueron dirigidas por los arquitectos Joaquín Barquín, Manuel de la Lastra y Luis Calderón, mientras que del tratamiento de termitas se encargó Manuel Aguilar. Como prueba de la implicación de la población con la obra, hay que anotar – y no de forma sólo anecdótica sino también devocional – que la solería fue costada por los niños nacidos en el año 1978, los cuales pagaron 400 pesetas por cada losa en cuestación realizada el Día de la Candelaria, día en el que tradicionalmente se produce la presentación de los niños a la Virgen de Belén.

Durante estos años, y como resultado final, se suprime la calle que dividía a Plaza y Ermita de Belén y ésta última adquiere su aspecto actual, desapareciendo algunos elementos significativos de su imagen: el remate de la zona izquierda del acceso principal, la puerta del almacén situado en la nave lateral, el altar con cruz de madera erigido donde hoy se levanta la puerta lateral de acceso a la Ermita y la casa de Juan García, inquilino que se encargaba de cuidar el templo, y cuya residencia estaba situada en la actual zona de secretaría y archivo de la Hermandad de Belén, ocupando la cocina parte del camarín de la Virgen de Belén.

Es en esta zona, el camarín de la Virgen de Belén, donde las obras alcanzaron una dimensión aún mayor de las que les había sido encomendada al principio, ya que al control de la plaga de termitas se unió el que hasta la fecha es el mayor descubrimiento histórico encontrado en la localidad: un enterramiento ubicado sobre una cúpula de ladrillo de trazos árabes. En El Correo de Andalucía se leía lo siguiente:

“Un importante hallazgo arqueológico ha premiado el entusiasmo con que los cristianos de Pilas pusieron manos a la obra para salvar la preciosa y antigua ermita de su patrona, la Virgen de Belén, una importante qubba árabe, con el enterramiento de un santón musulmán, que estaba oculta por obras posteriores, ha sido descubierto y se le ha devuelto su primitiva belleza sin necesidad de alterar la estructura interna o externa del edificio. Al mismo tiempo, el resto de la edificación ha sido restaurado y se ha ampliado con locales de nueva construcción y funcionalidad”⁹.

El historiador Antonio Augusto Quintero catalogó el hallazgo como una *Qubba* árabe, término que significa “cúpula” y que hace referencia a tumbas monumentales, que albergaban los restos de letrados, ascetas o taumaturgos destacados por su vida piadosa. La descripción que realiza es la siguiente:

“Es un edificio de planta cuadrada de 5’30 m. de lado en el exterior y de 5’60 m. de lado en el interior, teniendo el muro un grosor de 0’85 m.

PLANTA: Dimensiones: Está cubierta con una cúpula, por lo tanto el edificio responde a lo que llaman los musulmanes Qubba. Disposición adoptada muy frecuentemente para los enterramientos.

En la qubba de la ermita de Pilas se ha encontrado un enterramiento. Éste es rectangular y excavado en el suelo. En él se han encontrado restos de una persona.

Forma del enterramiento y dimensiones:

En los muros de la qubba encontramos tres arcos apuntalados: dos de la misma altura y otro más pequeño:

Uno de los arcos mayores sirve actualmente de entrada a la qubba. Mide 2’37 m de alto y 1’95 m de anchura, en la parte más baja el grosor del arco es de 0’85m. El otro

⁸ “Invasión de termitas en la capilla de la Patrona” en El Correo de Andalucía. 23-07-1975. Páginas centrales.

⁹ “En Pilas se ha descubierto una Qubba árabe”. El Correo de Andalucía. 27-09-1979. Págs. 16-17.

arco de las mismas dimensiones se comunica en la actualidad al exterior por medio de una ventana.

Es posible que el nivel del suelo de la qubba haya subido, por lo que las jambas de los huecos han desaparecido, encontrándonos solamente la parte apuntada del arco”¹⁰.

La catalogación de Antonio Augusto coincide con la de otro historiador como Antonio del Rocío Romero Abao, quien expresa que

“(...) en el interior destaca el camarín, obra de época musulmana, con bóvedas de paños en ladrillo sostenida por trompas”¹¹



También el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, tiene codificada a la Ermita de Nuestra Señora de Belén de Pilas con el número 410750034 y la incluye dentro del periodo histórico Baja Edad Media – periodo que abarca desde los inicios del siglo XI hasta el Renacimiento, en el siglo XV – y perteneciente al estilo mudéjar – término que se traduce como “al que le ha sido permitido quedarse” y que se utiliza para designar a los musulmanes españoles que permanecieron viviendo en territorio conquistado por los cristianos -.

Junto al monumento funerario árabe y al enterramiento, fueron descubiertas también cuatro cántaras o vasijas en las esquinas de la techumbre que enmascaraba la cúpula enladrillada, así como un capitel de características romanas que fue hallado bajo el púlpito del presbiterio y que deja abierta la posibilidad de asentamientos romanos de cierta importancia en nuestra localidad.

El retorno de las imágenes a la Ermita, ya restaurada y ampliada, después de los cinco años que duraron las obras, se festejó de forma multitudinaria y solemne, realizándose una procesión de gloria de la Virgen de Belén por las calles de Pilas y un Triduo con la participación de los obispos Jesús Domínguez, Rafael Bellido y Antonio Montero, antes de la Misa de rito pontifical a cargo del arzobispo de Sevilla, cardenal Bueno Monreal, y concelebrada por todos los sacerdotes pileños y otros vinculados a la Hermandad.

La Ermita de Santiago o de Belén, guarda entre sus cimientos, como han podido contemplar tras la lectura de este texto, buena parte del origen de la localidad y aproximarse a su estudio y evolución arquitectónica supone un ejercicio de acercamiento a las raíces de Pilas desde la perspectiva urbanística, social y religiosa. Hace 25 años tomó su configuración actual pero lleva supervisando el desarrollo de la localidad desde hace muchos siglos, siendo incluso para muchos historiadores el germen de lo que hoy somos.

¹⁰ Augusto Quintero, Antonio: “Estudio histórico-artístico de la Qubba de la Ermita de Pilas”. 1979. Archivo de la Hermandad de la Veracruz.

¹¹ Romero Abao, Antonio del Rocío: “Venerable y Real Hermandad de la Santa Veracruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol” en Crucificados de Sevilla. Ediciones Tartessos. Sevilla. 2002.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Estimado Hermano/a:

Como bien sabes, terminado el periodo de Cuaresma, esta Hermandad se dispone a vivir una nueva Semana Santa. La Estación de Penitencia se realizará, D.m., en la noche del Jueves Santo, día 13 de Abril a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Así mismo para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger la correspondiente PAPELETA DE SITIO, en nuestra Ermita de 20 a 22 horas, desde el día 6 de marzo al 31 de marzo.

Es necesaria la presentación de esta Papeleta de Sitio para retirar el Cirio, Cruz, Insignia, bocinas, etc. que previamente le haya sido asignado.

Las cuotas de salida son las acordadas en el Cabildo Ordinario de Oficiales del día 5 de Diciembre de 2.005.



Cirios y Cruces	18 €
Bocinas, varas, insignias y canastos	21 €
Maniguetas	30 €
Acólitos	10 €

También están a la venta en nuestra Hermandad Nuevos Escudos Bordados, sudaderas y pañuelos del Grupo Joven; además del terciopelo azul para el antifaz y el cingulo de Nazareno.

El Mayordomo

Se comunica a todos los hermanos que deseen formar parte de la cuadrilla de Costaleros de los pasos de nuestras Sagradas Imágenes, pueden ponerse en contacto con los miembros de la Junta de esta Hermandad

VELAS SEMANA SANTA

Como en años anteriores, las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las **VELAS** del paso de la Santísima Virgen de Belén pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento.

Los precios de las Velas de paso para esta Semana Santa son los siguientes:

15 €, 10 € y 5 €

Los precios de las Matas de Cera son:

130 € y 90 €



ENTRE SUS REJAS

-Escribir sobre el Jueves Santo en Pilas, es narrar cómo vive un pueblo unos de los días más grandes en el transcurso del año. Pero escribir sobre el Jueves Santo del pasado año, para mí es narrar un sueño hecho realidad.

-En la mañana de ese día, sin duda se respira alegría, para algunos será una mañana de calabacitas del niño, de piropos a nuestros titulares, una mañana de Esperanza. Otros se encontraran a sí mismos, al contemplar el rostro sufrido de JESÚS. Para nosotros, “la Banda” un año muy especial, pues íbamos a realizar, nuestra primera estación de penitencia, muy esperada y muy trabajada, detrás de nuestro Cristo.



Nos encontramos todos, un año más, en la plaza, al lado de la fuente, que en ese día parece ser convertida en la sede de todos, cofrades, costaleros, capataces y músicos de Pilas.

Como un año más empezamos hablar sobre el transcurso de la semana y a contamos anécdotas pasadas en años anteriores, pero este año era tan especial. En medio de la tertulia, se me acercó, una persona a la que admiro por su hacer cofrade, Camilo, “el capataz”. Me preguntó, si estaba nervioso, que como estábamos todos, le dije que sí, estábamos todos muy nerviosos y teníamos miedo de que algo no saliese bien.

Me dijo que no tuviese miedo, que habíamos trabajado mucho, y todo nos iba a salir bien y que confiáramos en Él, “EL CRISTO” que nos iba ayudar en todo. Después de una agradable conversación nos fuimos a reponer fuerzas y a descansar.

Se acercaba la hora, en mi casa, se respiraba un agradable olor, que me hizo viajar sobre el tiempo, olor a una túnica blanca recién planchada mezclado con el olor de un pequeño cinturón de esparto que me ayudaron hacer mi primera estación de penitencia. Al igual que aquel año, mi madre me ayudó a vestirme, pero ahora no era una túnica de Nazareno, era mi traje de músico, “por fin, otra vez Jueves Santo y yo de músico en Pilas”.

Hicimos un pequeño pasa calles, desde nuestro lugar de ensayos hacia la ermita, ya estábamos donde queríamos “entre rejas” en el porche de la ermita, para nosotros, el mejor escenario pisado jamás, para interpretar nuestras marchas.

Antes de la procesión rezamos un Padre Nuestro y como en todas nuestras actuaciones, se la quisimos dedicar a alguien, esta, tan especial fue dedicada a nuestras madres, por su labor con nosotros y por estar siempre ahí.

Llegó la hora y las puertas del templo se abrieron de par en par.

Tras una alzada Cruz, avanzaban una letanía de azules y blancos nazarenos y en el cancel de la puerta, el Cristo de la Vera Cruz.

He allí, el cadáver del hombre.

En su cuerpo inerte aparecen ya los signos de una muerte segura.

La cabeza abandonada ligeramente hacia su lado derecho y el torso ligeramente doblado pero con los estigmas cierto de la rigidez.

El color casi perdido, las manchas hipostáticas llevaron la curiosidad de su pecho y la sangre tiñen las manos y sus pies.

Cristo muerto. “Muerto por los hombres y por amarlos. Muerto”.

Era tu figura hundida en las sombras tenebrosas pero también esperanzadas, porque para los que esperamos el don supremo de tu encuentro llegado el que sea definitivo atardecer de nuestras vidas, sabemos que allí estarás, porque, fuiste el primero en morir y también fuiste el primero en resucitar.

Y así en la noche agonizante, fuimos trascurriendo entre capirotos, incienso, cofrades y marchas convertidas en plegarias “chicotá” tras “chicotá” por cualquiera de las calles o de las esquinas, por las cuales se reflejaban la singular y misteriosa escena de la pasión bajo la luna primaveral. Marchas tras marchas se fue terminando la noche, y allí estábamos como al principio, al pié de su Cruz, hasta que se nos fue alejando poco a poco buscando su templo.

De nuevo lo vimos tras la reja, pero con un perfil distinto. Más motivado que nunca, le mostramos los últimos compases que pronto dieron paso a un rotundo silencio, para contemplar a la que le seguía detrás de su cruz, la Madre. Maria la de Belén, que con el corazón roto, lo buscaba con su mirada llena de ternura, y en el brillo de sus misericordiosos ojos se traslucían el dolor que ella había sufrido por anticipado y que llegó a la cumbre en la realidad cruel y sangrienta del calvario.

Ella también se nos fue tras la reja y en nuestra oración de despedida le pedimos que sigamos muchos años más cada Jueves Santo.

-Viéndonos, año tras año, al lado de la fuente esa mañana.

Que se mantenga ese olor a túnica recién planchada en nuestras casas.

Que sigan ayudándonos a vestirnos nuestras madres.

Y que podamos estar entre sus rejas este día, para seguir mostrándole nuestras marchas convertidas en oraciones.

AMEN.

Autor: D. Gonzalo Sánchez Bernal



+

En el Nombre de la Santísima Trinidad

En la Villa de Pilas, el sábado doce de octubre
del año del Señor de mil novecientos noventa y seis,
Fiesta de Nuestra Señora del Pilar,

S. E. R. DON CARLOS AMIGO VALLEJO,
Arzobispo de Sevilla,

dentro de la celebración de la Misa y con el rito establecido,
coronó canónicamente la venerada imagen de

NUESTRA SEÑORA MADRE DE DIOS DE BELEN,

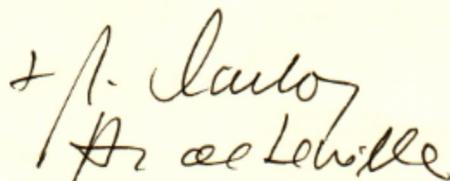
Titular de la Venerable y Real Hermandad
de la Santísima Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santos Apóstoles.

Siendo Vicario Episcopal de la Zona Pastoral
el Ilustrísimo y Reverendo Sr. Don Ramón López Sevillano,
Alcalde de la Villa Don Jesús Calderón Moreno,
Párroco el Presbítero Don Manuel Marroco Merino,
y Hermano Mayor de la Hermandad Don Luis Escobar Martínez.

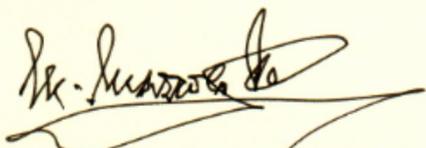
En testimonio de lo cual se firma la presente acta, en triplicado ejemplar,
con destino a los archivos diocesano, parroquial y de la Hermandad,
en el lugar y fecha arriba indicados.



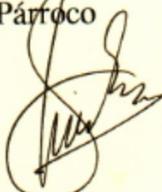
Ramón López Sevillano, Pbro.
Vicario Episcopal



+ CARLOS, Arzobispo de Sevilla



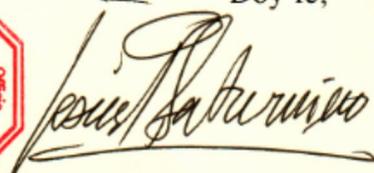
Manuel Marroco Merino, Pbro.
Párroco



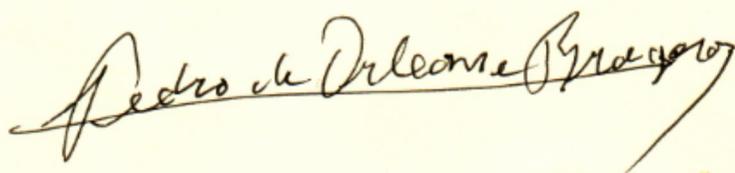
Luis Escobar Martínez
Hermano Mayor



Doy fe,



Jesús Pérez Saturnino
Maestro de las Celebraciones Litúrgicas
y Notario diocesano "ad instar"



PEREGRINACIONES



Cada año, concretamente el último domingo del mes de septiembre, se celebra la Peregrinación Nacional de Hermandades de la Veracruz. En el lugar que con anterioridad se ha acordado en la reunión de Hermanos Mayores, celebrada en el mes de febrero, en la sede de la Hermandad de la Veracruz de Sevilla. En esa reunión las hermandades que quieren organizar dicha peregrinación exponen ante la asamblea sus propuestas, y una

vez estudiada y analizada por todos, se vota y se adjudica dicha peregrinación, y en la próxima reunión que se celebrará en el mes de junio, la hermandad expone ante la asamblea todos los actos relacionados con la que se designa.

Estos serían los aspectos burocráticos que proceden para la organización de una peregrinación nacional de hermandades de la Veracruz. Si os acordáis, en Pilas también hubo una, concretamente en el Año Santo Mariano de 1987. Se celebraron actividades diversas para dicho acto, además de la procesión extraordinaria de Ntra. Sra. la Virgen de Belén, que se desarrolló en la propia plaza de Belén donde se celebró la Santa Misa. En la plaza se recibieron a las hermandades participantes, y una vez finalizada la eucaristía, la Virgen volvió a su Ermita, y todos los asistentes se fueron hacia el Seminario, donde en primer lugar, nuestro hoy Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, expuso, un tema relacionado con el Año Santo Mariano, y su significado al Mundo; posteriormente, se celebró el almuerzo de convivencia, y despedida a todos los participantes, siendo ésta la que sentó los precedentes de lo que hoy día son las peregrinaciones en su sentido más amplio, una de la más relevante dentro de las peregrinaciones realizadas.

Hoy en día vamos por la XXVI Peregrinación, y la participación que hay ronda los 800 a 1.100 peregrinos, y la verdad es que se está empezando a ver los frutos, ya que nuestro presidente nos lo comunica a todos los presentes diciendo que tal hermandad, ha hecho como OBRA SOCIAL, un asilo, una casa de acogida, o un colegio para discapacitado, etc., lo cual significa que vamos por el buen camino, ya que nuestras reglas, nos dice cuales son nuestros objetivos que son los que los deben mover a todo cristiano : culto, formación y caridad, por tanto nuestras peregrinaciones además de tener una parte lúdica



(viajes, exposiciones, visitas a monumentos etc..), tienen un fin principal, que es dar testimonio de verdadero compromiso cristiano en este mundo tan globalizado por el consumo, y que nos aparta de ese camino que Dios quiere para nosotros, que es la Salvación.

De las últimas peregrinaciones en las que Pilas ha participado, debemos de sentirnos muy satisfechos, en todos los aspectos, ya que las personas que no pertenece a la Junta de Gobierno, y que nos han acompañado, vienen hablando muy bien de todo en cuanto a la organización y a los distintos actos que las hermandades anteriores organizan, como son las de Aguilar de la Frontera (Córdoba), Ronda (Málaga), Salamanca, y esta última al Puerto de Santa María.

En todas las peregrinaciones, se saca algo positivo, bien porque conoces a personas de otros lugares, bien porque conoces un poco mejor la ciudad, ya que el objetivo, es de convivir entre los hermanos, concretamente en esta última peregrinación, donde hemos visitado a las Hermanas del Espíritu Santo, y como no, visitando a nuestra paisana Rocío Perona; ella, nos abrió las puertas del convento, y estuvimos todos nosotros junto con las hermanas un buen rato , y nos hizo deleitarnos, con canciones a nuestra Madre la Virgen de Belén, la cual preside su capilla. Además de la alegría que para ellas supuso nuestra visita, también es digno de destacar, a otra persona, D. Juan del Río Martín, Obispo de Asidonia Jerez, el cual, presidió la Eucaristía, que nos dijo a todos los presente, la importancia de llevar al mundo la cruz de Cristo, es decir, de dar testimonio y sobre todo sin miedo con mucha valentía.

Esperemos que el espíritu que la Confraternidad tiene a la hora de organizar peregrinaciones, no se pierda, e invito desde la Hermandad a la próxima, que es en Gijón, algo lejos, pero no imposible para participar y a dar testimonio de nuestra fe, que es el origen y el fin de todas las peregrinaciones.

Miguel Ángel Gómez Moreno
Hermandad de Belén



SEÑOR, DAME TU PAZ

De nada sirve enfrentarse con los vientos que soplan desde los cuatro ángulos de la Tierra, la tormenta estaba a punto de estallar. El cielo parecía querer abrirse y una nube negra amenazaba el temporal, mi nave se batía en esta tarde de miedo y no obedecía al timón, la fuerte tempestad le estaba haciendo perder el rumbo, los pensamientos y las emociones más pesimistas, se estaban apoderando de mi: Habían tantas fisuras en mi alma, tantos surcos abiertos por los relámpagos de aquellos días anteriores, que la angustia caía sobre las cenizas muertas de mi voluntad.

Sin saber el porque ni el como, sentí en mi interior una especie de brújula que me señalaba un camino a seguir; creía que era un sueño, creo que me pellizqué para ver si era verdad todo lo que me estaba ocurriendo. De repente me encontré enfrente del Señor de la Vera Cruz, y casi desafiante como queriéndole pedir explicaciones, porque no podía soportar aquella situación a la que me enfrentaba, No entendía porqué me estaba pasando todo aquello. Desde mi interior estaba saliendo una ristra de quejas, una tras otra; mis olas se estaban estrellando contra una gran acantilado y no sabía como acabaría aquella crisis.

Se hizo un gran silencio que estaba envolviéndome el alma, mirando hacia arriba me tropecé con sus llagas, de momento noté que Él me mandaba oleadas de conformidad, alejando de mi corazón la tristeza y desventura, parecía gritarme: ¡Serénate que no estas solo, yo estoy contigo, ten paciencia! Yo no quiero el mal para ninguno de mis hijos, pero la vida no es un camino de rosas para nadie, tiene que tener esperanza y luchar con uñas y dientes para ganarle al mal la partida a fuerza de bien, nunca te dejes arrastrar por el odio y la venganza. Ama siempre aunque hoy te cueste, no te derrumbes, alégrate de vivir, merece la pena.

No se como, parecía que aquel eco estaba aventando todo el miedo de mi alma y produciéndome un gran descanso, las dudas estaban desapareciendo y con una aptitud suplicante le miré de nuevo y le dije:

“Haz Señor que comprenda, que a pesar del cansancio de mis días, del caos de cosas que me rodea, a pesar de las noches que atravieso, mi futuro está en tus manos. Tu sabes Señor que todo parece desmoronarse, mis proyectos terrestres fracasados, mis sueños se han convertido en desilusión, mis esfuerzos y mi voluntad han quedados destruidos y el fracaso está en mí desolador y cruel, ¡Sabes! Han sido frustradas todas mis esperanzas”.

Fue un constante forcejeo entre mi tozudez y su gracia y nuevamente parecía que su voz se hacia fuerte en mi y por un momento creí escucharle: Todos los que estáis sedientos, los que estáis buscando agua fresca, venid a mi. Yo soy la fuente fresca que brota entre los cerros; mis aguas van rodando de roca en roca hasta transformarse en el seno de quienes me beben en corrientes que saltan, como surtidores hasta las alturas eternas.

En aptitud orante le dije: *“Me falta la paz, no puede vivir en esta situación, necesito tu paz para que aleje de mi la angustia, esa sombra oscura hecha de soledades, de miedo y de incertidumbre. Sólo Tú puedes darme la paz, como fruto de la confianza puesta en Ti, porque tu eres el que todo lo puede, por ello, lo restante lo dejo en tus manos”.*

¡Oh Dios, tu mar es tan grande y mi barco tan pequeño!

Un Hermano





SOLEMNE NOVENA GLORIOSA

*Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona
la Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su
Hermandad y todo el Pueblo de Pilas*

Durante los días 27 de Enero al 4 de Febrero

A las 7'30 de la tarde, Exposición Mayor del Santísimo Sacramento,
Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A las 8'00 de la tarde

SANTA MISA

(Salvo los días 28 y 29 de Enero y 4 de Febrero que será
a las 8'00 Exposición del Santísimo y a las 8'30 h la Santa Misa)

Ocupará la Sagrada Cátedra

Rvdo. P. D. Antonio Vergara González

Vicario Parroquial de Santa M^a la Mayor de Pilas

JUEVES DÍA 2 DE FEBRERO

A las 8'00 de la tarde

**Festividad de la Santísima Virgen de Belén, Celestial Patrona
del Pueblo de Pilas, FUNCIÓN SOLEMNE bendición de
Candelas y Ofrendas.**

DOMINGO DÍA 5 DE FEBRERO

A las 12'30 de la Mañana

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

En el Ofertorio, hará la Hermandad Solemne y Pública
Protestación de Fe y Voto

La Función de Candelaria así como la Solemne Función Principal estará
presidida por nuestro Párroco D. Francisco José Ortiz Bernal.

Cantará la Agrupación Coral Ntra. Sra. del Rocío de Pilas, dirigida por D.
Antonio Romero Mejías, los días 27, 28 de Enero y 2, 5 de Febrero



SÁBADO DÍA 11 DE FEBRERO

A las 8'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

Mientras se entona el SALVE REGINA, la Santísima Virgen de Belén descenderá de su Camarín para quedar expuesta en su tradicional Besamanos.

DOMINGO DÍA 12 DE FEBRERO

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE BELÉN

A las 7'30 de la mañana

ROSARIO DE LA AURORA

Con el siguiente recorrido: Plaza de Belén, Del Pilar, plaza de la Constitución, Alfarería, Miguel Hernández, Ntra. Sra. del Rocío, Felipe II, Avda. del Aljarafe, Plaza de España, Avda. Pio XII, Cabo Anguas, San Fernando, D. Juan II, Cruz, María Auxiliadora, Plaza Mayor, Pineda y Plaza de Belén.

Celebrándose a continuación SANTA MISA,

que se aplicará por el eterno descanso de todos los difuntos de Nuestra Hermandad. Cantará la Agrupación Coral Ntra. Sra. del Rocío de Pilas, dirigida por D. Antonio Romero Mejías. A partir de las 10 de la mañana, y por turnos de media hora, **rezo del Santo Rosario.**

A las 4 de la tarde

CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN DE TODOS LOS NIÑOS NACIDOS EN EL PASADO AÑO DE 2005

este acto será dirigido por nuestro Párroco

RVDO. P. D. FRANCISCO JOSÉ ORTIZ BERNAL

A las 8'30 h de la tarde

HORA SANTA

Vigilia de oración a la Virgen como finalización de los cultos.

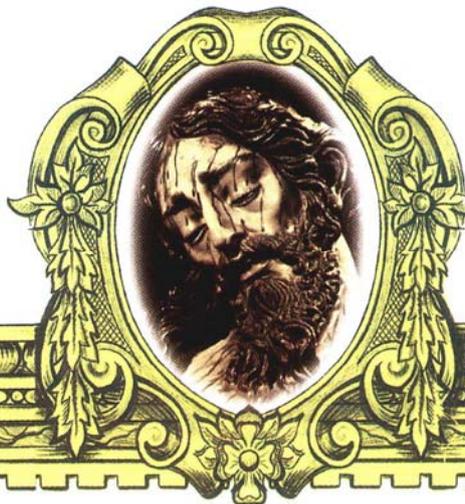
SÁBADO DÍA 18 DE FEBRERO

A las 8'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

Como finalización de estos cultos, la Santísima Virgen de Belén volverá a su Camarín mientras se entona la **SALVE REGINA**





SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DEL

Santísimo Cristo de la Vera Cruz

Durante los días 20 al 24 de Marzo

En forma de EJERCICIOS ESPIRITUALES

A las 7'30 de la tarde **SANTA MISA**

A las 8'00 de la tarde **MEDITACIÓN**

VIERNES DÍA 24 DE MARZO

al finalizar el Quinario

PIADOSO VIA CRUCIS

CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ

Con el siguiente itinerario: Plaza de Belén, Antonio Becerril, Ginés Márquez, Francisco Resinas, Reyes Católicos, Plaza Virgen de los Reyes, Doctor Fleming, Paseo de la Independencia, Padre Rafael Carnevali, Blanca Medina, Juan Barragán, San Pio X, Bailén, Alfarería, Carmen Torres, Andalucía, Pineda y Plaza de Belén.

Quedando expuesto a su llegada en devoto **BESAPIÉS** desde el Viernes día 24 hasta el viernes 31 de marzo.

ORACIÓN A LA SANTÍSIMA Y VERA CRUZ

¡Oh Santa Vera Cruz de Cristo, señal insigne de nuestra redención, árbol fidelísimo y luminar de nuestra religión sacrosanta, que milagrosamente te mostrastes a Santa Elena y, enhiesta en el monte Calvario, eres luz y guía de todos los hombres y fin de nuestros más caros anhelos!

Cargada sobre los divinos hombros de Jesús, enséñanos a llevar nuestros trabajos y aflicciones.

Doblando su sagrado cuerpo sobre las piedras de la calle de la Amargura, ayúdanos a levantarnos de la postración del pecado.

Recibiendo sus desnudas y maceradas carnes y empapada en su sangre preciosísima, haz que en la hora de la muerte, abrazados a tan excelsa figura, depositemos nuestro último aliento corporal en el sagrado leño y seamos llevados a la presencia de aquel, que, muerto por nosotros, se muestra en el cielo resucitado y glorioso, Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



*Venerable y Real Hermandad y
Cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*

SOLEMNE TRIDUO QUE EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas

Durante los días 11, 12 y 13 de Junio

Día 11 a las 9:00 h

Día 12 y 13 a las 19'30 h

SANTA MISA CON HOMILÍA

El día 13 será Función Solemne con motivo de su Onomástica

ORACIÓN A SAN ANTONIO

San Antonio, glorioso por la fama de tus milagros, obténme de la Misericordia de Dios esta gracia que deseo (Mencione el favor que pide).

Como tú eres tan bondadoso con los pobres pecadores, no mires mi falta de virtud antes bien considera la Gloria de Dios que será una vez más ensalzada por ti al concederme la petición que yo ahora encarecidamente hago.

Glorioso San Antonio de los milagros, padre de los pobres y consuelo de los afligidos, te pido ayuda. Has venido a mi auxilio con tan amable solicitud y me has aliviado tan generosamente que me siento agradecido de corazón.

Acepta esta ofrenda de mi devoción y amor. Renuevo la seria promesa de vivir siempre amando a Dios y al prójimo. Continúa defendiéndote benignamente con tu protección y obténme la gracia de poder un día entrar en el Reino de los Cielos, donde cantaré enteramente las misericordias del Señor. Amen.



*Venerable y Real Hermandad y
Cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*

FUNCIÓN SOLEMNE

QUE EN HONOR DE

SANTIAGO APÓSTOL

Le consagra su Hermandad y el Pueblo de Pilas

DÍA 25 DE JULIO

DÍA DE SANTIAGO APÓSTOL SANTO PATRÓN DE ESPAÑA

A las 9 de la noche

SANTA MISA CON HOMILÍA

Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

ORACIÓN A SANTIAGO APÓSTOL

Señor Santiago, te pedimos tu protección, tú que fuiste predilecto de Jesús, consolado y fortalecido por su Madre Inmaculada, tú que con pasos y sudor regaste con tu predicación nuestra tierra y fuiste el primero de los Apóstoles que dio la vida por Cristo; acógenos y que fortalecido con tu protección, seamos dignos de agradar a Dios con nuestras obras y le sirvamos en espíritu y en amor. No por nuestros méritos, sino por tu poderosa intercesión. Por Jesucristo nuestro Señor. AMEN.



*Venerable y Real Hermandad y
Cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*



ACTOS EN CONMEMORACIÓN DEL X ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

**Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad
y todo el Pueblo de Pilas**

Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre

A las 7'30 h de la tarde

SANTA MISA CON HOMILIA

Jueves día 12 de Octubre

FUNCIÓN SOLEMNE

**CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN
CANÓNICA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN**

**La Función Solemne estará presidida por nuestro
Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo.
Cantará la Agrupación Coral Ntra. Sra. del Rocío de Pilas,
dirigida por D. Antonio Romero Mejías**

LUNES DÍA 9 (antes de la santa Misa)

Cabildo de Cuentas y Memoria informativa.

La programación de todos los actos a celebrar durante estos días se darán a conocer en un boletín especial con motivo del X Aniversario de la Coronación Canónica.

NOTICIAS BREVES

PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO

Todos aquellos hermanos y hermanas que desean renovar el juramento de reglas, puede hacerlo el día 5 de Febrero a las 12:30 horas en la Función Principal de la Novena.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ

El martes día 14 de Septiembre a las 7'30 horas se celebrará Santa misa con homilía en nuestra Ermita para conmemorar la Exaltación de la Cruz.

PEREGRINACIONES

La Hermandad de Belén y Cristo de la Vera Cruz organizará la XXVII Peregrinación Nacional de las Hermandades de la Vera Cruz que se celebrará en Gijón el próximo 24 de Septiembre. Las personas interesadas pueden informarse por la Junta de Gobierno.

MISA POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

El próximo **día 3 de noviembre** a las **6:30 horas** nos reuniremos para celebrar la **Eucaristía en sufragio de nuestros Hermanos difuntos.**

Por constituir un acto de culto cuya intención alcanza a tantos familiares nuestros y que nos transmitieron el camino y veneración a nuestros Titulares y Hermandad, rogamos la asistencia de todos los hermanos y hermanas.

VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Como es tradicional, esta hermandad participa en el Triduo de la Inmaculada que se celebra en la Parroquia el día 7 de diciembre y en la Función Principal del día 8.

BANDA DE CORNETAS

La hermandad sigue con la formación de la Banda de Cornetas Cristo de la Vera Cruz.. Aquellas personas que estén interesados en formar parte de ella, puede ponerse en contacto con la Hermandad.

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Esta Hermandad tiene su página Web, con más de 10.000 visitas y cuya dirección es: www.hermandaddebelen.es

MEDALLA DE LA HERMANDAD

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que está a la venta la **MEDALLA Y CORDON** de nuestra **Hermandad**. Esta medalla es obligatorio llevarla en los Cultos y en la Estación de Penitencia. También están a la venta sudaderas y camisetas de costaleros.

NUEVOS ESTRENOS

Esta hermandad estrena este año toca de Carreritas y tallado del frontal del Paso de Cristo.

VENTA DE COCHERA

Con motivo de la Construcción de una casa Hermandad que se llamará Centro Vera Cruz, situado en la calle del Barro, en un solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Pilas, esta Hermandad pone en venta una cochera situada en los bajos de los pisos de la Calle Hernán Cortes. Para más información pregunten en la Hermandad.

GRUPO JOVEN

El Grupo Joven de la Hermandad anima a los jóvenes hermanos a que formen parte del grupo y participar en cuantas actividades realizan a lo largo del año.

ESCUDOS BORDADOS

La Hermandad ha confeccionado escudos bordados para la próxima estación de penitencia. Así mismo tenemos sudaderas con el escudo bordado, a la venta en nuestra Hermandad.

MEMORIA INFORMATIVA 2005

- Realización de todos los cultos según nuestras reglas:
 - Novena a la Santísima Virgen de Belén.
 - Quinario al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
 - Triduo a San Antonio de Padua.
 - Misa Solemne a Santiago Apóstol.
 - Día de la Exaltación de la Santa Cruz.
 - Triduo de la Coronación Canónica.
 - Misa de difuntos para los Hermanos el día 3 de Noviembre.
 - Salida Procesional de nuestros titulares el Jueves Santo y Domingo de Resurrección.
- XXII peregrinación de la Vera Cruz al Puerto de Santa María.
- Colaboración con las demás instituciones religiosas: Parroquia, Hermandades, Asociaciones,...
- Colaboración con el Ayuntamiento: I Jornadas de Asociacionismo.
- Caritas
 - 1. Campañas de Navidad: Alimentos y juguetes.
 - 2. Colaboración con Asuntos sociales del Ayuntamiento
 - 3. Torre del Rey
- Banda de Cornetas y Tambores. Se continúa con la formación musical de 50 jóvenes.
- Se ha instalado Alarma tanto en la Ermita como en la Casa Hermandad.
- Colocación de motores para el volteo de las campanas y programador.
- Local cedido por el Ayuntamiento. Proyecto y Venta de la cochera
- Se continua el nuevo paso para el Cristo con la talla de la parte delantera.
- Donación por parte de una hermana de una toca para la Virgen para el día de Carreritas.
- Formación del grupo Joven de la Hermandad. Carné para los jóvenes, asistencia al encuentro de jóvenes cruceros celebrado en El Campillo, torneo de futbito con los miembros de la Banda, montaje de un Belén en la Casa Hermandad.

GENTE QUE SIGUEN LA CAUSA DE JESÚS

Alguna vez, se han preguntado si existe gente que sigan las huellas de Jesús, el Hijo de María.

Nosotras, las misioneras colombianas, somos algunas de esa gente. Yo, Inma Cuesta, hace 13 años que dejé mi pueblo, Pilas, y mi familia para seguir a Jesús. Entonces pensaba como ahora “la vida ha sido para darla” (Paúl Claudal).

Soy misionera “ad gentes” que significa ir “hacia la gente”. Actualmente vivo en México junto a otras 33 hermanas que un día decidimos entregar nuestras vidas a la causa de los más desprotegidos y pobres de nuestro mundo, siguiendo el mandato de Jesús: “Id por todo el mundo para proclamar la Buena Nueva del amor a Dios”.

El trabajo de la misión, como todo, va evolucionando. Ahora para ser misionera se necesita una buena preparación, porque tenemos que dar a los pueblos donde nos hospedamos lo mejor de nosotras mismas. Nuestro trabajo, ante todo, consiste en favorecer la propia cultura y fomentar los valores del evangelio. Para ello, trabajamos en diferentes campos como educación, sanidad, Derechos Humanos, promoción humana, la búsqueda de la Salvación, etc...

En México, trabajamos en las parroquias formando a sus líderes, con el propósito de que sean ellos mismos los evangelizadores de su propio pueblo y sensibilizando a la población más pudiente.

A quien me conoce, agradezco de todo corazón sus oraciones y aportación Económica. Por desgracia nuestro trabajo no genera riqueza económica, dependemos siempre de vuestra generosidad.

Espero que sigan apoyándonos para que entre todos podamos construir un mundo mejor.

Inma Cuesta, mc



MEMORIA GRÁFICA 2005



Navidad: Virgen de Belén
Foto: Archivo Hdad.



Novena: Besamano de la Virgen de Belén
Foto: Archivo Hdad.



Quinario: Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
Foto: Archivo Hdad.



Jueves Santo: Ntra. Sra. de Belén en su paso
Foto: Rafa Romero

MEMORIA GRÁFICA 2005



Jueves Santo: Stmo Cristo de la Vera Cruz
Foto: Gabriel Ortega



Domingo de Resurrección
Foto: Archivo Hdad.



Día del Corpus Chitsti.
Altar preparado en la puerta de la Ermita.
Foto: Archivo Hdad



Sábado de Fería:
Visita de la Virgen del Rocío
Foto: Antonio Massoni

LAS CAMPANAS DE LA ERMITA

Estando las campanas de la Ermita desde hace tiempo en mal estado de conservación, el pasado verano encomendamos a los TALLERES MENDOZA de Sevilla, un estudio para el repaso de las mismas y que nos dieran las opiniones pertinentes para seguridad.

El resultado del mismo fue en parte, una sorpresa para nosotros, pues no creíamos que fuera un trabajo tan costoso. Como resultado de que la campana del SANTISIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ estaba cascada y a punto de romperse, y la otra campana de la espadaña, o sea la de la SANTISIMA VIRGEN DE BELEN, estaba sumamente gastada, pues es la de mayor uso de la Ermita, ambas necesitaban la refundición y sin demora.

Si repasamos los libros de actas de la Hermandad, encontramos que en el año 1924, según acta del treinta de enero, dice: *“El Notario de esta villa D. Valentín Medina y Labrador, dona una campana procedente de su hacienda (Robaina)”*. En Cabildo siguiente con fecha trece de marzo de 1924 se acuerda nombrar padrinos de la nueva campana a los hijos de D. José Cuesta Gelo

Más Tarde, en el año 1939 el acta de Cabildo del nueve de agosto dice así: *“Estando en pésimas condiciones la única campana de la Ermita, pues su estado no puede ser más lamentable desde hace bastante tiempo y enterado que en taller de Sevilla podía fundirse dicha campana, ya que es de necesidad urgente su arreglo por lo necesaria para los actos de culto”*. El Taller era de D. Fernando Villanueva Sáenz de Villanueva de la Serena. Con fecha catorce de enero de 1940, según factura de los archivos, se abona la cantidad de mil ciento treinta pesetas en concepto de: *“Dos campanas con sus correspondientes badajos y arreglo del yugo de volteo”* Estas dos campanas llevan grabados los nombres de Cristo de la Vera Cruz y Ntra. Sra. de Belén. Así mismo en acta del tres de mayo de 1940 se nombran madrinas de las campanas a las Srtas. M^a Belén y Ana de la Ossa y Pérez.



El diecinueve de marzo de 1953, según acta dice:

“... el Hermano Mayor da cuenta de la adquisición hecha de la nueva campana que gracias a Dios había tenido mucho éxito en su gestión, al encontrar en Sevilla en el depósito que tiene D. Antonio Mendoza de campanas, de la acreditada fundición de Carabanchel Bajo-Madrid; una de puro bronce campanil del tamaño y forma que conviene para el campanario de nuestra Ermita la cual había tratado con su yugo, herrajes, cabeza y cojinetes, mas la mano de obra en su colocación, en la suma de 4.500 ptas., así como la venta de la averiada en la cantidad de 1650 ptas...”. *“Ha conseguido del vendedor como consta en la factura que esta campana nueva, sea garantizada por el mismo durante veinte y cinco años”*

“Una vez terminada la bendición y ante las aclamaciones del numeroso público congregado delante de la Ermita, dio la madrina como es tradicional los primeros repiques de

la nueva campana, obsequiando a la muchedumbre con garrapiñas y caramelos, que desde el campanario eran arrojados por ella y su familia...”

“Seguidamente tuvo lugar la solemne bendición de la nueva campana de cuyo acto se levantó acta para conservar en la Parroquia.... En dicho acta se nombra madrina a Sta. M^a Belén Rodríguez Rodríguez, asistiendo como testigos los Sres. D. Miguel Rodríguez Salado, alcalde presidente de esta villa,...”

“...Muchas aclamaciones de satisfacción fueron escuchadas del público por el sonido tan armónico y agradable que tiene la campana, terminado con mucha alegría tan hermoso acto.”

En la última reforma efectuada en la Ermita en el año 1979, se construyó un nuevo campanario, justo arriba de la puerta que da a la plaza de Belén, y se colocó una tercera campana ésta en honor de San Antonio. Fue donada por D. Rafael Becerril Bautista y D^a Ana Ríos Fernández, siendo madrina de la misma la hija mayor Sta. D^a María Dolores Becerril Ríos. Esta campana se le ha cambiado el cabezal para adaptarlo al volteo eléctrico.

En Cabildo general de cuentas celebrado el día 9 de Octubre de 1995, se aprobó la reforma de las tres campanas de nuestra Ermita y su electrificación con programador para facilitar el mejor uso de las mismas.

Esperamos haber acertado en esta decisión, aunque al principio nos tengamos que hacer un poco al nuevo sonido, pues las campanas se funden con el mismo material que tienen, pero cambian un poco de sonido.

La Hermandad



Rincón Poético

Sevillanas a la Virgen de Belén

I

Río de amor vas dejando,
por donde quiera que pasa
la alegría vas derramando
tu pueblo espera en la plaza.

**Que no hay cosa más bonita
que mi Virgen de Belén
el día de las Carreritas,
mientras viva, allí estaré.**

II

Me gusta estar a su vera
cada paso que Ella da,
y ver las caras de las gentes
llenan de felicidad.

ESTRIBILLO.

III

No hay pileño que ese día
si está fuera no se venga
a llenarse de alegría
con su Madre y con su Reina.

ESTRIBILLO.

IV

Desde lo alto del Cielo
mirando está esa mañana
los pileños que se fueron
todos quieren coronarla.

ESTRIBILLO.

Juan Gómez.



A nuestro Cardenal

Quisiera yo tener del Rey profeta
la inspiración y la divina ciencia
para poder cantar a su eminencia
con el fuego ardoroso del poeta.

Lo que tanto en Sevilla se esperaba
se convirtió en gozosa realidad
a D. Carlos, Juan Pablo le nombraba
de la Iglesia romana Cardenal.

Quisiera describir con elocuencia
del Cardenal Amigo su persona,
su actividad y gran inteligencia
su labor pastoral en nuestra zona.

Por ser tan buen pastor mi voz se entona
y a cantar en su honor no me resisto sabiendo
que el obispo es la persona
que en nuestra Iglesia representa a Cristo.

Es nacido y venido de muy lejos
de la bendita tierra de Castilla
llegó D. Carlos Amigo Vallejo
para ser Arzobispo de Sevilla.

Un gozoso homenaje tributamos
homenaje de amor que a nadie extraña pues
mucho le queremos y admiramos
en esta bella y gran ciudad de España.

Suplico con fervor al Rey del cielo derrame
sobre él las gracias tantas
que premie con largueza sus desvelos
para sus servicios a la Iglesia Santa.

Que la querida Virgen de Belén
le proteja y bendiga largamente
y siga sembrando amor y fe
que hagan feliz a la cristiana gente.

Al gozar de tan grata compañía
pedimos al Señor de los señores
que le acompañe el resto de sus días
y conceda sus gracias y sus favores.

De tan buenos amigos rodeados
que piden con fervor la bendición
a la Madre del Dios-Hijo encarnado
que feliz haga vuestro corazón.

Aunque en su honor podría decir más cosas para
acabar de mis palabras brote
la felicitación mas calurosa
de los fieles y de los sacerdotes.

Salvador Atacho

**RECUERDO DEL BESAMANO A LA
SANTISIMA VIRGEN DE BELÉN
REINA Y SEÑORA DEL PUEBLO DE PILAS**

*Flor tu mano,
que gracias mil derrama,
tiendes hoy a tus hijos,
Reina y Madre,
de tu trono de gloria soberana,
Bajas rauda,
excediendo tus bondades.
Al posar nuestros labios abrasados,
sobre Ella,
que es fuente de consuelo,
Nuestro anhelo de Ti sea saciado
Hasta verte al final allá en el Cielo.*

A. M. D. G.

22 de Febrero de 1959

**Canto-Oración a la Virgen Santísima
de Belén, en el día de su Besamano.**

19 de Febrero del Año Santo de 1950

*Salve Reina del Cielo, Soberana
De este pueblo de Pilas que te adora;
Eres para sus cuitas luz de aurora,
Eres fuente que gracias mil derramas.*

*Porque dejas tu trono gran Señora,
Hoy tu Ermita se llena de fervores;
Que tu pueblo, dejadas sus labores,
A tus plantas se postra, canta y ora.*

*Da tu mano a besar, grato consuelo,
Calma con tu bondad nuestros pesares,
Lleva dicha cristiana a los hogares,
Y podremos, después, verte en el Cielo.*

A. M. G. D.

ORACIÓN

Soberana Madre, Señora de Belén, Emperatriz de los Cielos y Madre de Dios Hombre, consuelo de los afligidos y Abogada de vuestros devotos, yo el más indigno de todos, os suplico que por los gozos inefables que tuvisteis en Belén. os dignéis ser Madre y Protectora especial de esta villa de Pilas, y la remediéis en todas sus necesidades y aflicciones, alcanzándonos de vuestro Hijo Santísimo, pureza de intención y conformidad con su Santísima voluntad y que por vuestra intercesión sean oídas y despachadas nuestras súplicas para que venerándoos en esta vida, le gocemos en vuestra compañía por eternidades en la gloria. Amén.

**Ante la venerada Imagen de
Ntra. Sra. de Belén, Patrona de Pilas**

Ensueño de deliquios celestiales,
dulzuras de un amor santo y divino,
reflejadse en tu rostro peregrino
al fulgor de tus ojos maternales.

El arte con la fe puros cendales
ofrecieron al hombre en su camino,
ya alejado del triste y duro sino
del error y sus antros infernales.

¡Gloria a ti, de Belén, Reina adorada!
llorosa en el Calvario, y ya en el Cielo
de espíritus excelsos rodeada.

Danos, Virgen, tu maternal consuelo,
y esta fe que Luzbel sañado empaña
por tu amor brille siempre en nuestra España.

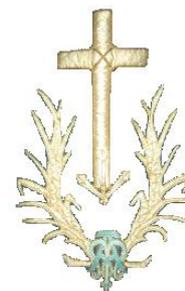
J. R. LI.

Recuerdo de la Comunión General celebrada
con motivo del novenario

Pilas 19 de Febrero de 1939

GRUPO JOVEN VERA-CRUZ

“Toma tu Cruz y sígueme...”



Quiero empezar este artículo agradeciendo el apoyo que hemos recibido por parte de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén para la reorganización del Grupo Joven Vera-Cruz.

Dicho grupo se ha reorganizado gracias a las inquietudes que por parte de varios jóvenes que a diario se esfuerzan y luchan para que la hermandad tenga sus frutos dentro de unos años, cuando nuestros jóvenes hermanos estén capacitados y sean lo suficientemente maduros para realizar las tareas que hacen ahora nuestros mayores. Sobre todo para que algún día alguno de nosotros sea Hermano Mayor, Prioste o Mayordomo...



Este artículo va dirigido sobre todo aquellos pequeños de la casa que quieran y tengan inquietudes para participar dentro de la vida de una hermandad. Sobre todo debe gustarle la Semana Santa, porque las actividades que normalmente se realizan y que se realizarán tendrán carácter cofrade. Por eso animo a todos a que se acerquen a la Hermandad, y conozcan la vida que tiene dentro y sobre todo la cordialidad y buen ambiente

que existe dentro de “nuestra casa”.

Como muchos sabréis dentro de un Grupo Joven se realizan muchísimas actividades de diversos tipos. Iremos fomentando el culto y la oración y formando a los jóvenes por el camino del Señor. Haremos desde visitas culturales hasta incluso jugar partidos de fútbol. Nuestra sede se encuentra en la Casa Hermandad. Allí tenemos nuestra “oficina”, hemos conseguido que un vecino del pueblo nos regale un ordenador para el uso de los componentes del grupo. También tenemos un futbolín donado por un miembro de la Junta, cuya donación nos ha servido para estar más de una tarde jugando campeonatos, pero sobre todo pasando buenos ratos entre amigos.

Gracias a la colaboración de la Hermandad hemos podido realizar nuestro primer viaje, que fue el 30 de Octubre del 2005 a Villaverde del Río, donde se realizó la IX Peregrinación de Jóvenes Cruceros, fue una mañana magnífica que compartimos con otros jóvenes de hermandades de la Vera-Cruz.

También hemos realizado una maratón de fútbol entre la Banda de Cornetas y Tambores Cristo de la Vera-Cruz y el Grupo Joven. Entre los dos grupos se sacó ocho equipos que jugaron unas rondas previas eliminatorias, la final se jugó entre dos equipos de la Banda siendo uno de ellos ganador del trofeo.

El grupo joven tiene iniciativas para recaudar dinero para poder financiar los actos y salidas culturales. Una de nuestras iniciativas es la venta de arroz especial para bodas, la cual en la primera boda que se realizó como experimento fue un auténtico éxito. Otro proyecto que también se ha llevado a cabo es la venta de papeletas para sortear un magnífico sofá de Pilas que fue donado por una importante tapicería de nuestro pueblo a la cual aprovecho esta oportunidad para agradecerle su colaboración.

En Navidad realizamos varios actos, entre ellos una excursión al Palacio de Congreso de Sevilla a visitar la exposición titulada “Sevilla y sus pueblos”, donde nuestro pueblo tenía un stand representando “Las Carreritas” como la festividad más importante del pueblo. Una de las Actividades que ha realizado el Grupo Joven ha sido montar un portal de Belén en la Casa Hermandad para participar en el concurso de belenes, las figuras fue donada por D. Manuel Real Sierra y montado por los miembros del Grupo Joven.

También tuvimos una excursión en bicicleta el pasado día 11 de Diciembre a Villamanrique de la Condesa donde pasamos un fantástico día de campo. El día de Noche Buena realizamos en la casa hermandad un almuerzo de navidad para el grupo joven, pasamos un día fantástico entre todos nosotros.

Recordaros, que tenemos en proyecto muchas actividades que poco a poco se irán realizando, desde barbacoas a juegos de mesas, incluso tenemos pensadas muchas visitas a hermandades de Sevilla, para fomentar la convivencia entre hermandades y compartir un día grato con muchas personas que tienen nuestra mismas inquietudes. Acércate a la Casa de la Hermandad y tendrás tu **“CARNET DEL GRUPO JOVEN”**.

TE ESPERAMOS ¡ANIMATE!

EL GRUPO JOVEN



SEPTIEMBRE: UN MES COFRADE EN LO DESCONOCIDO.

Víctor Manuel Mudarra Fuentes

Para muchos, las Cofradías tienen su razón de ser en tiempo de Cuaresma y Semana Santa y una vez transcurrido este tiempo, duermen en el olvido esperando su renacer cada primavera. Indiscutiblemente, una Cofradía se hace más Cofradía en la Estación de Penitencia o en sus Cultos celebrados durante la Cuaresma, pero nuestras Hermandades no paran su actividad durante todo el año, incluso en los meses estivales, cuando muchos disfrutan de sus vacaciones, las Juntas de Gobierno, preparan, trabajan, proyectan,... de cara al nuevo curso que empieza en el mes de Septiembre, aunque es como una segunda parte, puesto que para las Hermandades, el verdadero año comienza cuando el Paso de Palio de la Santísima Virgen, “arría” en el interior de su Capilla; es entonces cuando quedan 365 días por delante, a veces, algunos más y otras veces, algunos menos, para trabajar mirando de cara hacia la próxima Estación de Penitencia.

Pero no todo es la salida procesional, hay cultos que nuestras Hermandades celebran a lo largo del año de manera íntima, puesto que no gozan de la gran difusión y popularidad que posee la Semana Santa, pero que son también la razón de ser de la Cofradía, y que como buenos cristianos y hermanos de nuestras Hermandades, hago un llamamiento para participar en ellos.

El mes de Septiembre, es un mes “Cofrade” por excelencia, aunque muchos piensen lo contrario. En este mes, la Iglesia celebra un número abundante de fiestas litúrgicas; ya en el número 4 del Boletín Informativo de nuestra Iglesia Parroquial “Mi Parroquia Santa María la Mayor”, cuya dirección corre a cargo de la firma indiscutible de Don Antonio Romero, se daba una breve reseña de algunas de las fiestas que se celebran y que efectivamente, pasan inadvertidas por la mayoría de nosotros.

Concretamente, en el mes de Septiembre, nuestras Hermandades celebran dos fiestas importantes, éstas son: la Exaltación a la Santa Cruz y la festividad de los Dolores Gloriosos de María Santísima, o lo que es lo mismo, la festividad de Nuestra Señora de los Dolores.

La primera de las dos fiestas que hemos citado es la de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebra el día 14 de Septiembre.

Es la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol de nuestro pueblo de Pilas, la protagonista indiscutible de esta fiesta, dando culto desde



muy antiguo a la Santa Vera Cruz, con Cofradía propia fundada por los Franciscanos en el siglo XV, siendo ésta la Cofradía más antigua de nuestro pueblo de Pilas y una de las Cofradías de Vera Cruz más antigua de Sevilla y su provincia.

Esta Hermandad quedó establecida en la Ermita del Señor Santiago, antigua Kubba musulmana reconvertida en lugar de culto cristiano, una vez que la cruz expulsó a la media luna de esos territorios, fusionándose alrededor de 1580 con la ya existente y antigua Hermandad del Señor Santiago, fecha de la cual se atribuye la ejecución de nuestra querida Patrona, Madre de Dios de Belén.

La fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, viene a conmemorar el momento en que el emperador Heraclio trasladó la Cruz de Jerusalén tras haberla recuperado del poder de los persas que la tenían en su poder, derrotando al rey Corroes II en el año 630.

En la actualidad, la Hermandad de Belén, celebra una misa con homilía en la Ermita de Nuestra Señora de Belén para conmemorar dicha festividad.

Otra de las fiestas celebradas en el seno de nuestras Cofradías, concretamente en dos de ellas, es la Festividad de Nuestra Señora de los Dolores o de los Dolores Gloriosos de María Santísima, el día 15 de cada mes de Septiembre.



Es la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima en su Soledad y Dulce Nombre de Jesús, otra antigua Hermandad y Cofradía de Pilas, cuyos primeros documentos encontrados se remontan a 1621, y fusionada con la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, quien conmemora cada 15 de Septiembre los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, una fiesta Mariana por excelencia, que tiene su origen en el apostolado de la Orden Servita y fue extendida a toda la iglesia por Pío VII en 1814.

La Hermandad de la Soledad, celebra Solemne Función el día 15 de septiembre en Honor a la Santísima Virgen de la Soledad para celebrar sus Dolores Gloriosos.

Por último, la Agrupación Parroquial de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de los Dolores, cuya fecha de fundación se remonta a 1998, quién da culto a la Imagen de Jesús Cautivo de la Iglesia Parroquial Santa María la Mayor, de Don Antonio Eslava Rubio, natural de Carmona de 1962 y a una valiosísima y muy antigua imagen de Nuestra Señora de los Dolores, quién llegó a tener Cofradía propia, saliendo el Viernes de Dolores, tras la celebración de un Solemne Septenario. Estos cultos se dejaron de realizar al no estar constituida como Hermandad.

También llegó a procesionar esta imagen formando parte del cortejo procesional de la Cofradía del Santo Entierro y Señora de la Soledad de Pilas algunos años, en la década de los 70, cuando la Virgen de los Dolores en un primer paso, salía con el Cristo del Descendimiento en brazos, mientras la Hermandad de la Soledad adquiría el actual paso de la Urna de Ayamonte.

Esta joven y humilde Agrupación, decidió el pasado año 2005, celebrar el Solemne y Devoto Besamanos a la Imagen de María Santísima de los Dolores, el fin de semana próximo al día 15 de

Septiembre, incluyendo Solemne Función a la Santísima Virgen, al celebrar la Iglesia la festividad de Nuestra Señora de los Dolores.

Recordemos que hasta dicha fecha, el Besamanos de la Santísima Virgen se venía celebrando el Domingo de Pasión, el anterior al Domingo de Ramos, para muchos de nuestros mayores, conocido como “Domingo Trina” o “Domingo de Doctrina”.



De esta forma, la Agrupación intenta difundir aún más si cabe, el culto a María Santísima de los Dolores, que en tiempos pasados, gozó de una gran devoción en el pueblo de Pilas.

Como dijimos anteriormente, la advocación de la Virgen de los Dolores fue difundida por la Orden de Siervos de María o Servita, fundada en 1233 por siete nobles florentinos que propugnaban la santificación personal a través de la devoción a la soledad y amargura de María durante la pasión y muerte de Cristo. Alcanzó su máximo esplendor hacia 1750.

Por el siglo XVI, se introdujo la costumbre de colocar sobre el pecho de María un corazón atravesado por una o siete espadas o puñales, como una clara alusión a los Siete Dolores que fueron traspasando su alma en la profecía del Santo Simeón, en la huida a Egipto, en la pérdida de Jesús en el Templo, en la calle de la Amargura, en la Crucifixión del Señor, en el Descendimiento y en el Entierro de Cristo.

Tres funciones y un Besamanos destaca en la vida Cofrade de Pilas en el mes de Septiembre, tres citas indiscutibles con las que nuestras Cofradías invitan, de manera particular, a todos los pileños y cofrades a iniciar el nuevo curso cristiano; participemos de ellas, ¡que no pasen desapercibidas! y de esta forma, sigamos presumiendo del carácter religioso y mariano que caracteriza a nuestro pueblo de Pilas.

Bibliografía:

LUENGO MENA, Jesús: *Los Cultos en las Cofradías de Sevilla*. Sevilla, 2001.

Redacción del Boletín Informativo “Mi Parroquia Santa María la Mayor”: *Fiestas Litúrgicas Inadvertidas*. Año I, número 4. Pilas, Septiembre de 2005.

RODRIGUEZ GARCIA, Eduardo Jesús: *Historia de la devoción a Nuestra Señora de Belén*. Boletín Extraordinario de la Coronación Canónica. Pilas, Octubre 1996. Hermandad de Belén.

Actas de la Agrupación Parroquial de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de los Dolores.

RODRIGUEZ MARAVER, Francisco Javier: *La Virgen de los Dolores*. Revista Pilas, Feria y Fiestas 1994. Ayuntamiento de Pilas.

Fotografías: Víctor Manuel Mudarra Fuentes.

El Grupo de Empresas de Medybla



Inmobiliaria LUIS MEDINA, S.A.

Intermediaciones BLAMASOL, S.L.



Medybla, S.L.

Medybla Aljarafe, S.L.

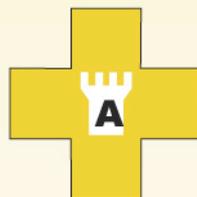
Medybla y Canalizo, S.L.

Medybla y Gorraiz, S.L.

Obras y Construcciones de Pilas, S.L.



CENTRAL de Pilas



LDO. ANTONIO TORRES



RESPONSABLE TÉCNICO
JOSÉ CARLOS GARAY DOMÍNGUEZ
OPTICO-OPTOMETRISTA (COLG. 11337)

- **REVISIÓN DE LA VISTA Y LOS OÍDOS
POR ESPECIALISTAS Y DE FORMA GRATUITA**
- **MEDIDA DE LA PRESIÓN OCULAR**
- **PRECIOS ESPECIALES PARA LA 3ª EDAD**
- **ADAPTACIÓN DE TODO TIPO DE LENTES
DE CONTACTO**
- **GRAN VARIEDAD DE MONTURAS Y GAFAS
DE SOL**



Ntra. Sra. de Fátima, 24
PINICHI (Pilas)
Tlfn.: 954750200

Nueva sucursal en Kathmandú (Nepal)



Porque estés donde estés, si tienes un ordenador o un móvil, tienes contigo todos los servicios On Line de El Monte. Acceso fácil, cómodo y seguro.



En tu tarjeta está la clave

www.elmonte.es

 CAJA DE AHORROS
EL MONTE
Juntos vamos a más

Atacho



La Calidad Por Experiencia

ALMACEN FRIGORIFICO POLIVALENTE - SALA DE DESPIECE - ELABORADOS CARNICOS

Tlf. 955 752 890 Polg. Ind. Alcarayón, N. 12 - PILAS



**AUTOMÓVILES
JUANJO ALONSO S.L.**

Los auténticos seminuevos

**COMPRAVENTA DE VEHICULOS
NUEVOS Y USADOS**

TODAS LAS MARCAS

CTRA. VILLAMARIQUE, KM. 1,5 TLF. Y FAX: 95 475 10 14

TLF. Y FAX: 95 475 10 14 • 41840 PILAS (SEVILLA)

NUEVA TIENDA EN SEVILLA

C/. JUAN DE LA SALLE, 17 B • TLF.: 95 435 89 00

PAGUE EN 60 MESES Y SIN ENTRADA

Escayolas



**TECHOS, MOLDURAS, ESTANTERÍAS,
DECORACIÓN DE ESCAYOLA
EN GENERAL**

Prolongación Blanca Paloma, s/n.

(Ctra. Circunvalación)

Tfs.: Móviles: 629 37 12 24 • 629 37 31 24

41840 **PILAS**

(Sevilla)



**REPARTO A DOMICILIO Y
GRANDES OFERTAS**

- CARNES
- ALIMENTACIÓN •
- PESCADO FRESCO •
- FRUTAS •
- PAN DEL DÍA •

Avda. Juan Carlos I, 17 - Tlf.: 616 107 800
41840 PILAS (Sevilla)

**Carnicería
ENRIQUE**



- ESPECIALIDAD EN CERDO •
- POLLO Y TERNERA FRESCA •
- VARIEDAD EN CHARCUTERÍA •
- CONGELADOS •

C/. Lope de Vega y Avda. Juan Carlos I, 17

REPARTO A DOMICILIO

Tlf. 680 327 443 • **PILAS** (Sevilla)



C/. Del Pilar, 19
C/. Plácido Fernández Viegas, 7

PILAS

C/. Federico García Lorca, 12

AZNALCÁZAR

Plaza de la Constitución, 3

CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Teléfonos:

656968616 - 955753169 - 954750981

El mayor porcentaje de aprobados en
primera convocatoria. Para NO equivocarte

**LA AUTOESCUELA MÁS ANTIGUA
Y LA MÁS MODERNA DE PILAS**

**MODA SEÑORA,
CABALLERO Y NIÑOS**

**MIGUEL
ALBON**

SANTA M^ª LA MAYOR, 4

TLF.: 954750971

41840 PILAS (SEVILLA)

Aceitunas

FAMILIA AGUILAR



- FÁBRICA DE ADEREZO
DE ACEITUNAS
- MAYORISTAS Y MINORISTAS
- SERVICIO Y REPARTO SECTOR

C/. Vicente Aleixandre, 14T
Tf. y Fax: 95 575 25 42
41840 PILAS (Sevilla)



auto-recambios

**RECAMBIOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMÓVILES
EN GENERAL**

Avda. del Aljarafe, 22
Tfno.: 95 475 01 47 - Fax: 95 475 01 73
administracion@franciscocuesta.e.telefonica.net
41840 - **PILAS** (Sevilla)

ASPRO-ANDALUCÍA

ASESORES



¿Tienes un proyecto de empresa?

¿Conoces la forma legal más adecuada?

¿Qué subvenciones puedes obtener?

**No lo dude,
CONSÚLTENOS**

**ASESORAMIENTO
Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMPRESAS**

EN PILAS: Andalucía, 79

Tf.: 95 475 13 42 - Fax: 95 475 14 40

EN SEVILLA: Arjona, 16

Fax: 95 421 05 37 - Tf.: 95 421 61 07



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Almacenes NARANJO DÍAZ S.A.L.

MÁRMOLES • PAVIMENTOS • AZULEJOS
GRIFERÍAS • SERVICIO DE CUBAS
Y CARRETILLAS • SANEAMIENTOS

C/. San Pío X, 29

Teléfono y Fax: 95 475 00 61
41840 **PILAS** (Sevilla)



MONTAJES ELÉCTRICOS

MELFOR, S.L.

TALLER:

P.I. La Cámara C/. Doñana, nave 7

Tf.: 666 41 71 36 Fax: 95 575 23 84

41840 - PILAS (Sevilla)

Avda. Al-Andalus, 16

Móvil: 657 95 82 93

41840 - PILAS (Sevilla)



CHESTER

Tf.: 95 4750156 - Fax: 95 4750597

E-mail: chester@dicosur.com

www.dicosur.com

Paseo de la Independencia, 89

41840 - PILAS (Sevilla)

ESPAÑA

ERNESTO NARANJO, S.L.



**MUEBLES
Y ELECTRODOMÉSTICOS**

C/. Rafael Medina, 10
© 95 475 03 91
Móvil: 669 476 397
41840 PILAS (Sevilla)



*La Niña
Juana
María*
CARNICERÍA

Tf. 95 575 31 61

MRW

**ENVÍOS URBANOS,
NACIONALES
E INTERNACIONALES**

UNA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS A SU DISPOSICIÓN

SERVICIO DIURNO - SERVICIO URGENTE NOCTURNO
SERVICIO 24 H. - SERVICIO INTERNACIONAL - REEMBOLSOS
CORRESPONDENCIA - PLANES DE AYUDA SOCIAL DE MRW

EN PILAS: C/. Pinar de los Pájaros, 12 E-F
Edificio Moralejo • Teléfono: 95 5752 782



**ELECTRO-COCINAS
DEL VALLE**

FABRICACIÓN PROPIA DE MUEBLES
DE COCINA
ELECTRODOMÉSTICOS DE TODAS LAS MARCAS

Pgno. Ind. "Los Ventolines", 41840 - PILAS
C/. Principal © 95 475 03 98 (Sevilla)

COMERCIAL PINEDA

*Especialidad en Café tostado
Conservas y Chacinas
Productos Congelados*



C/. PINEDA, 20 • TELEF. 954 750 988
PILAS (SEVILLA)



Rótulos

Javier Quintero

Pgno. Ind. Los Ventolines,
PILAS 41840 (Sevilla)
9 5 4 7 5 1 1 1 9



REYPLAS

Revestimientos
y Plásticos, S.L.

FABRICACIÓN DE DEPÓSITOS Y TUBERÍAS
DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VÍDRIO

C/. Picasso, 36
Tf. y Fax: 95 475 06 20

41840 PILAS
(Sevilla)



FÁBRICA Y EXPOSICIÓN S.L.

C/.Arriba, 23
Tf.: 959 65 90 12
PUNTA UMBRÍA (Huelva)

Pg. Ind. «La Cámara», nº 3
Tf.. 95 575 28 08
PILAS (Sevilla)

ÓPTICA VÁZQUEZ

LENTILLAS
APARATOS PARA SORDOS
GRADUACIÓN GRATUITA

Plaza del Cabildo, 2 © 95 4750381 - PILAS

ALMACENES MATA, S.L.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



AZULEJOS, PAVIMENTOS,
SANITARIOS Y GRIFERÍAS.
CAMIÓN GRÚA Y
SERVICIO DE CUBAS MATA

ALMACÉN Y EXPOSICIÓN: C/. Hernán Cortés, 15
Tfs. 954 750 481 / 954750532 / 676118719 • PILAS (Sevilla)



Avda. Pío XII, s/n. Tf. 955 754 818 Fax: 955 754 865
Móvil: 629 459 922 - 41840 PILAS (Sevilla)

TALLERES MANUEL ALONSO, S.L.



MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES
Y REMOLQUES, APEROS.
GRANDES OFERTAS
PARA LA MECANIZACIÓN DEL
CAMPO. CONCESIONARIO SAME



GRANDES OCASIONES
EN NUEVOS Y USADOS
SERVICIO OFICIAL FORD

Ctra. Villamanrique Km. 1.5 • Tf.: 95 475 09 60
41840 PILAS (Sevilla)

NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCIO

NEUMÁTICOS DE TODAS LAS MARCAS

GEOMETRÍA DE DIRECCIÓN - EQUILIBRADO DE RUEDAS - LÍNEA PRE I.T.V.
CAMBIOS DE ACEITE - ESCAPES - PASTILLAS DE FRENO - LAVADO AUTOMÁTICO

Avda. del Aljarafe, 37 ☎ 95 47501 52

Fax: 95 575 27 16 • PILAS

Ctra. de El Rocío, 225

Tfno.: 959 40 68 57 ALMONTE

CANAL PILAS

TELEVISIÓN LOCAL

C/. Reina de las Marismas, 29

☎ 95 475 01 44 • PILAS (Sevilla)



Plaza del Cabildo - ☎ 95 475 02 87 • PILAS

Cerámica

41840 PILAS
(Sevilla)

MATALASCAÑAS
(Huelva)

Tf.: 95 475 07 34

Tf.: 959 44 02 70



CRUZCAMPO

Concesionario Cruzcampo

BEBIDAS ESPI, S.L.

Solear, Castillo San Diego y Maestrante
BARBADILLO S.A. • AGUA FUENSANTA

Sta. M^a la Mayor, 3 • Tfs.: 95 4750282 / 95 4750347
41840 PILAS (Sevilla)



BERNABÉ SALADO

EXPENDEURÍA N° 3

PAPELERÍA • ARTÍCULOS DEL FUMADOR
FOTOCOPIAS Y PLASTIFICADORA

Plaza del Cabildo, 3 • Tf.: 95 475 00 52 • PILAS

Electrónica DOMÍNGUEZ

REPARACIÓN DE TELEVISIÓN, VÍDEOS, MICROONDAS, TODO TIPO
DE APARATOS ELÉCTRICOS, MONITORES Y TELÉFONOS MÓVILES

C/. Del Pilar, 26
Teléfono: 95 475 04 65
Móvil: 617 57 51 23
41840 PILAS (Sevilla)



CONFECCIONES



Gancedo

Plaza del Cabildo, 12 • Tf.: 95 475 13 05 y
V. Fátima, 12 • Tf.: 954 751 050 • 41840 PILAS

"RINCÓN DE EU"

"SABOREE
EL BUEN COMER"



C/. Murillo, 14 - Móvil: 636 38 52 71 - 41840 PILAS (Sevilla)
JUNTO AL AMBULATORIO (Domingos no).



PROESUR

Promociones Fernández Escaño del Sur S.L.
C/. Juan Valladares, 4 • Tf.: 616 164 920
PILAS (Sevilla)

Locutorio Internet
Juegos en red

RIOSOFIT

Informática

Avda. Pío XII, 62 (Ctra. Villamanrique) 41840 Pilas (Sevilla)
902998333 / 955753816 / 902998705 (Serv. Técnico)



TELEPHONEShop



TELEFONÍA MÓVIL • ACCESORIOS • REPARACIONES Y LIBERACIONES
Nos encontrará en Estanco Calle Sevilla, Luis de Medina, 18
Tlf.: 615 63 59 09 • 699 88 00 22



Fragua sur

Carpintería metálica. Estructura y aluminio

MARCOS y JUAN MARÍA

Tlf. 630 222 587 / 699 884 650
Prolongación Blanca Medina, s/n. 41840 PILAS (Sevilla)

TALLER DE CHAPA Y PINTURA



PEDRO VAQUERIZO RODRÍGUEZ

Pog. Ind. Los Ventolines C/ Chapistas, Parc. 9
Tf.: 954750369 / 654361952 • 41840 PILAS (Sevilla)

TAPIZADOS
m marpe s.l.

FÁBRICA DE TRESILLOS

Pgno. Ind. "Los Ventolines" C/. Tapiceros, Nave 206
☎ 955 752 824 - Fax: 954 751 762
Móvil: 654 36 18 65 • 41840 PILAS (Sevilla)



Paseo de la Independencia, 87
954 750 231
PILAS (Sevilla)

Hnos Gómez

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

APACHE JEAN'S



TERRITORIO VAQUERO

La Pinta, 20 • Teléfono: 95 575 48 33 • PILAS

VMB

Mármoles
Virgen de Belén. s.l.

MÁRMOLES Y GRANITOS NACIONALES
Y DE IMPORTACIÓN

C/. Palos de la Frontera, 19 Tfs. Móv.: 657 853361
Tf. y Fax: 954 751 122 657 853362
41840 PILAS (Sevilla) 657 853363

PILAS

BAR - CAFETERIA

dylan

PLAZA DEL CABILDO

MARIA JOSÉ SUÁREZ

Suditel

MATERIAL ELÉCTRICO

C/. Antonio Becerril, 38

Tf. y Fax: 954750765 • PILAS

SERVICIO TÉCNICO

C/. Santa Fe, 1

Tf. 95 4750321 • PILAS

PANADERÍA DEL VALLE

- PAN • PICOS • REGAÑÁS
- TORTAS DE ACEITE • ROSCOS DE REYES
- HARINA DE FREIR

PAN ESPECIAL PARA BODAS Y CELEBRACIONES

ANDRÉS GABRIEL DEL VALLE HERNÁNDEZ

C/. Picasso, 9

41840 PILAS

Tf.: 95 475 15 24 • Movil: 609 93 37 32

(Sevilla)



Rocio Flor

Arte floral • Composición de centros
Ramos de novias • Listas de boda
Decoración y Decoradores



C/. San Pío X, 90 • Tfs.: 954 751 219

Tf.: 616 256 508 41840 PILAS (Sevilla)



COMERCIAL
ALAMBIQUE

- COPISTERÍA
- PAPELERÍA
- LIBRERÍA

Avda. Pío XII, 58
Tf. y Fax: 95 475 04 16
41840 PILAS
(Sevilla)

CENTRO MEDICO PILAS
— CE.ME.PI. —

*PERMISOS DE CONDUCIR Y ARMAS

*CERTIFICADOS MÉDICOS

*CONSULTA DE DERMATÓLOGO

*CONSULTA DE OCULISTA *CONSULTA DE ALERGIA

C/. Cristo de la Vera-Cruz, Bq. 4 Bajo B

PILAS

(Junto a la Ermita) ☎ 95 575 27 35

(Sevilla)



DESQUACES
EL PINGUINO

Desguace homologado para la descontaminación
y reciclaje de vehículos



SOCIO
AEDRA



COMPRA DE VEHICULOS SINIISTRADOS Y VENTA DE TODO
TIPO DE PIEZAS DE REPUESTO

Polígono Industrial El Pilar, c/ Almazara, Nave 5 Tf. y Fax: 95 575 29 24
Tf.: 95 575 30 74 - Móvil: 639 92 06 72 - 41840 PILAS (Sevilla)



FARMACIA
CURIEL C.B.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

DIETÉTICOS • ORTOPEDIA • COSMÉTICA • VETERINARIA

C/. Paseo de la Independencia, 32

☎ 95 4750164 - Fax: 95 4751433 - PILAS

bodas
bautizos
comuniones
bodas de
repentines en general

rafaRomero
fotógrafo

MERCAFOTO
C/Antonio Becerril, 8
41840 PILAS (Sevilla)

tfn: 955 753 108
609 655 084
686478 411

JERO RICAR, S.L.

JERÓNIMO R. GARCÍA PÉREZ

VEHÍCULOS DE OCASIÓN

Pg. Industrial «La Cámara», c/. Aznalcázar, 2

Tf.: 95 475 14 81 • Móvil: 617 39 31 32

E-mail: jeroricar@teleline.es

41840 PILAS (Sevilla)

CONFECCIONES



Para de Belén

Plaza de Belén, nº 9
41840 - PILAS
(Sevilla)

AL Luna

ALQUILER Y VENTA
DE MAQUINARIA DE
CONSTRUCCIÓN, AGRÍCOLA
Y SUMINISTRO INDUSTRIAL
POZOS DE DIÁMETROS ANCHOS

Pgno. Ind. "Los Ventolines", C/. B, 142 Tfno.: 95 475 07 20
Fax: 95 575 27 19
41840 - PILAS (Sevilla)
Avda. 28 de Febrero, 202 • Tlf.: 959 40 81 43
21710 - BOLLULLOS DEL CONDADO (Huelva)
C/. Estrella Canopus, 8 • Tlf.: 95 570 31 53
21710 - SANLÚCAR LA MAYOR (Sevilla)

CRISTÓBAL FERNÁNDEZ
(EL GUITARRERO)



CONSTRUCCION Y
REPARACIÓN DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Tf.: 95 475 02 58 PILAS

DISEÑO EN TAPIZADOS

J. Gómez

C/. Picasso, 43-45 - © 95 4751457 / 215 - Fax: 95 4750350
<http://www.jgomez.com> - E-mail: jgomez@jgomez.com - PILAS (Sevilla)

Guarnicionería



CALZADOS Y ARTÍCULOS DE PIEL

C/. LUIS DE MEDINA, 33 - © 95 475 07 77
PILAS (Sevilla)



PANADERIA

Ntra. Sra. de los Reyes

MONTERO MARAVER HNOS.

Avda. Pío XII, 33 • Tf.: 95 475 00 79
41840 PILAS (Sevilla)

FRANCISCO SILVA DE AMORES

TELE SILVA

ELECTRODOMÉSTICOS • VÍDEO CLUB
VIDEO CAJERO 24 HORAS

C/. Fco. Valladares, 4
Tf.. 95 4750377 - 95 575 00 54
Fax: 95 575 06 82 • 41840 PILAS (Sevilla)



ESTRELLA

QUORUM QA
ASEGURADORA, S.L.
AGENCIA DE SEGUROS

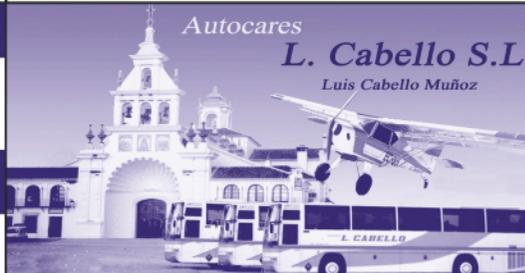
FERNANDO J. GÓMEZ DEL VALLE

Ntra. Sra. de Fátima, 3 • 41840 PILAS (Sevilla)
Tel.: 954 750 831 - Fax: 954 750 851
Móvil: 696 79 31 10
E-mail: fgomezdelvalle@yahoo.es

Autocares

L. Cabello S.L.

Luis Cabello Muñoz



Teléfonos: 95 475 03 79 • 95 475 11 35 • 609 45 08 29
Avda. de la Granja, 15 • PILAS (Sevilla)



CITROËN
SERVICIO OFICIAL

ANTONIO ALONSO BECERRIL, S.L.

Avda. del Aljarafe, 12-14 - © 95 4750072
© 95 575 38 13 • 41840 PILAS (Sevilla)

GIMNASIO • TAEKWONDO • SAUNA
SQUASH • MUSCULACIÓN

SEUL - PILAS

- AEROBIC • TAEKWONDO • SAUNA
- SQUASH • CULTURISMO • FITNESS

Francisco Antonio Anguas Valladares

C/. Bodegas, 14 - Teléfono: 95 475 02 71 PILAS

DROGUERIA M. IRIZO

DISTRIBUIDOR OFICIAL

2.000 COLORES EN PINTURA
EL COLOR AL INSTANTE.

C/. La Santa María, 7

☎ 95 475 10 75

41840 - PILAS

(Sevilla)



NATIONAL PAINT, S.A.
FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES



J. ANGUAS

ELECTROMECHANICA S.L.

Pg. Ind. Los Ventolines Nave 203 - PILAS

BOBINADO DE MOTORES
y BOMBAS de AGUA

AIRE ACONDICIONADO
FRIO COMERCIAL

INSTALADOR y MANTENEDOR
AUTORIZADO N.º 381/204

SERVICIO TÉCNICO
ELECTRODOMESTICOS

Tf.s. 955 752 543 - 610 502 849

Estanco y Panadería CUESTA DEL VALLE

ESTANCO • PANADERÍA • PASTERÍA
TODO EN ARTÍCULOS DEL FUMADOR

C/. San Pío X, 64 - ☎ 95 575 23 75
41840 PILAS (Sevilla)

centro óptico
capdepon

c/ Santa María la Mayor, 1

41840 PILAS (Sevilla) • Tf./Fax: 954 751 472

+VISIÓN
GRUPO OPTICO

CAMARAS FRIGORIFICAS

AIRE
ACONDICIONADO

MAQUINARIA
PARA LA
HOSTELERIA Y
ALIMENTACION

C/San Ignacio, 23 - 41840 Pilas (Sevilla)

Tel/Fax: 955 75 29 46 - Móvil: 607 70 53 08 - e-mail: climapi@auna.com



CARROCERÍAS
ORTIZ

• Basculantes,
Carrocerías y Furgones

• Equipos
Multibasculantes

• Plataformas Elevadoras
y Grúas Hidráulicas

• Tautliner
y Semitautliner

FÁBRICA DE CARROCERÍA

Pg. Ind. "Los Ventolines"

Tf: 954 751 613 - Fax: 955 752 437

Móvil: 639 163 319 - 41840 PILAS (Sevilla)

ROMUALDO RODRÍGUEZ E HIJOS S.L. FONTANERÍA

INSTALADOR AUTORIZADO POR
INDUSTRIA Nº 544

Instalaciones de viviendas, plantas industriales
y grupos de presión.

C/. Ginés Márquez, 16 - ☎ 95 4750185

Móvil: 619 049815 • 41840 PILAS (Sevilla)

autos
VIRGEN DE BELÉN

Vehículos nuevos y de ocasión

C/. Sta. M^a la Mayor, 64 Ctra. Aznalcázar - Pilas km 2

Tf. 954 750 264

Tf.: 637 469 625

41840 PILAS (Sevilla)

JOSÉ CASCAJO HERNÁNDEZ

Talleres Solano S.C.

TALLER DE SOLDADURA Y TORNO

Antonio Rodríguez Acosta

Francisco Resinas, 11

41840 PILAS (Sevilla)

Tfno.: 95 475 01 43



Disvisión
Electrónica

Antenas • Emisoras • Vídeos • Audiovisuales
Alquiler de Equipos de Música y Vídeo

C/. Miguel Hernández, 1 ☎ 95 475 11 80
Móvil: 629 46 61 66 • 41840 - PILAS (Sevilla)

ARQUICONSTSUR S.L.



**CONSTRUCCIONES
Y CONTRATAS**

**Francisco Jesús
Rodríguez Saavedra**

Urb. Alambique C/ Bodega, 18 B • Tf. y Fax: 954 751 443
Móvil: 600 554 008 • 41840 PILAS (Sevilla)



CERAFLO

DECORACIÓN DE FLORES,
RAMOS DE NOVIA, PLANTAS,
FLORES NATURALES Y
ARTIFICIALES

C/. N. S. DE FÁTIMA, 16 -- TFS: 95 475 06 16 - 95 475 18 72
41840 - PILAS (Sevilla)



TAPIZADOS
GOMARS S.L.

Políg. Ind. "Los Ventolines", 102 • PILAS (Sevilla)
Tf. 95 4750311 / 95 4750936- Fax: 95 475 10 13
www.tapizadosgomars.com
E-mail: consultas@tapizadosgomars.com

Joyería y Relojería Campos

Gran surtido en joyería, platería, bisutería, artículos de regalo, placas y trofeos.
Relojes Seiko, Lotus, Festina, Calipso, Citizen y Casio
TALLERES PROPIOS DE RELOJERÍA, JOYERÍA Y GRABADOS DE TODO TIPO.
Paseo Independencia, 54 • Teléfono: 954 750 149 • PILAS (Sevilla)

Foto Instant CAMPOS

Revelamos su carrete en una hora. TRABAJOS ESPECIALES, ALBUMES, PORTAFOTOS,
CARRETES... VENTA Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS.
Paseo Independencia, 54 • Teléfono: 954 750 149 • PILAS (Sevilla)

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 1



Plaza Aviador Francisco Medina,
41840 PILAS (Sevilla)
Telf./Fax: 954 750 103
miguelgomez38@hotmail.com
loteriaspilas@webcindario.com

QUE LA SUERTE TE ACOMPAÑE

— FARMACIA —

MASSONI

Selecta Perfumería

Antonio Becerril, 10 41840 - PILAS
☎ 95 475 02 86 (Sevilla)

DROGUERÍA • FERRETERÍA



SUMINISTROS

Plaza de la Constitución, 7
Tfno.: 95 475 13 17 • 41840 PILAS (Sevilla)

Joyería Lider

Plaza del Cabildo, 5 - ☎ 95 5752431 - PILAS

Tintorería y lavandería

TintoPil

San Pío X, 60
☎ 95 5752431
PILAS (Sevilla)

**MUEBLES
CATALÁN**

La mejor calidad al mejor precio

C/. Alfarería, 60 Tf: 95 4750189
41840 PILAS (Sevilla)



**Imprenta
Cañitas s.l.**
imprentascañitas@gmail.es • Tlf. 95 475 02 15

Cervecería **CASA MÁQUINA**



FUNDADA EN 1909

DEGUSTE SU EXQUISITA CERVEZA,
TINTOS Y VERMOUT

C/. Pineda, 21 • Tlf.: 95 4751262
41840 PILAS (Sevilla)



ACADEMIA

"LA TECLA"

CENTRO DE FORMACIÓN Y TIENDA DE INFORMÁTICA

Mecanografía, Ordenografía, Inglés,
Informática, Contabilidad, Recuperaciones.

PILAS: **BOLLULLOS CDO:** **ALMONTE:**
☎ 95 575 38 10 ☎ 959 41 26 36 ☎ 959 45 04 25

Elite SPORT

MATERIAL DEPORTIVO

C/. V. de Fátima, 15 - L. 2 C/. San Sebastián, 10 • ☎ 959 40 06 37
☎ 95 575 20 95 - **PILAS** (Sevilla) **LA PALMA CDO.** (Huelva)

ANTONIO SANCHEZ

Persianas

Stores

Mamparas de baño

Marquetería

Cuadros

Cristalería General

etc. e ilos de Regalo



Juan Ramón Jiménez, 14

Tlf. 95 575 21 29

629 65 74 27

cristaleriaa.sanchez@wanadoo.es

41840 PILAS (Sevilla)



**CARPINTERÍA METÁLICA,
ALUMINIO Y ESTRUCTURAS**

ANTONIO ALCÓN, S.L.

Polígono Industrial "El Pilar" C/. Torno, 3

Tf.: 95 475 11 45 • Fax: 95 5753029

41840 PILAS (Sevilla)



SALONES

EL MANTILLO

**LOCALES
PARA CELEBRACIONES**

C/. Ntra. Sra. del Rocío, 13-15 ☎ 95 575 25 44

Móviles: 669 360108 / 669 36 01 09

41840 - PILAS (Sevilla)

CONSTRUCCIONES CUESTA RUBIO



BERNABÉ CUESTA RUBIO

C/. Ntra. Sra. del Rocío, 49-1º

Tf.: 95 575 27 34

Móvil: 655 92 27 40

41840 PILAS (Sevilla)

TOLDOS GONZÁLEZ

Políg. Los Ventolines C/A, s/n Pilas
Tfnos. 954 750 626 / 666 444 640
41840 **PILAS** (Sevilla)

TALLERES



**LOPEZ
DEL VALLE S.L.**

**Carpintería Metálica,
Aluminio y P.V.C.**

JOSÉ LÓPEZ DEL VALLE

P. I. Los Ventolines, C/ B

Tf.: 95 475 11 77

41840 PILAS

(Sevilla)



TALLERES

**HERMANOS
MARAVÉR S.L.**

CHAPA Y PINTURA

Palos de la Frontera, 9 Tfno. y Fax: 95 475 01 67
Móvil 608 85 01 33 • 41840 - PILAS (Sevilla)

Papelería
Copistería



CopyFactory
papelería - COPISTERÍA - INFORMÁTICA

NOVEDAD: PLOTEADOS DE PLANOS

C/. Alfarería, 53
C/. Bodegas
41840 PILAS (Sevilla)

Tf. y Fax: 95 575 22 05
Tf.: 954 751 448
Móvil. 649 90 95 90



TAPIZADOS
OÑANA S.L.

José María y Pelayo

Tf.s.: 95 575 22 64 • Móvil: 616 92 60 68
Fax: 95 475 14 65 C/. Palos de la Frontera, s/n.
Apto de Correos nº 4 • PILAS (Sevilla)



**Productos
M. GAVIRA**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

GAVIRA, Hnos. Soc. Coop. And.

C/. Pineda, 7 - ☎ 95 475 02 37 - PILAS (Sevilla)



✓ Piezas para Tapicerías

✓ Todo en Colchones

✓ Almohadas

✓ Cojines

Fábrica y Oficina: Pgno. Ind. "La Cámara", Nave 25
☎ 95 575 38 03 - 95 475 04 00 • PILAS (Sevilla)

DISTRIBUCIONES VENTURA, S.L.



Concesionario de
Cerveza SUREÑA
y LA CASERA



P. I. La Cámara, Nave 21

Móvil: 629390923

☎ 95 575 23 85

PILAS

todo en

GRÁFICAS VIRGEN DEL ROCÍO

S.L.

IMPRESION

CONFÍE EN NUESTRO

CALIDAD y EXPERIENCIA

tarjetas - revistas - folletos - guías - folios - diapositivas

TODO LO QUE NECESITE IMPRIMIR

C/. Lope de Vega, 59 - 41840 PILAS (Sevilla)
Teléfono y Fax: 95 475 00 77

TAPIZADOS

SANCHEZ

JUAN SANCHEZ GARCIA E HIJOS S.L.

Hace sentar bien

P. I. "Los Ventolines" ☎ 95 575 31 73 ☎ 95 475 15 36
Fax: 95 575 20 40 • 41840 PILAS (Sevilla)

**COCINAS
Navarro**

MUEBLES DE COCINAS
Y ELECTRODOMÉSTICOS

Avda. Pío XII, 62 (U. "El Alambique") 41840 - PILAS
Tfno. y Fax: 95 475 12 11 (Sevilla)

**SOCIEDAD RECREATIVA
CULTURAL**

Murillo

C/. Párroco Vicente Moya, 6
Teléfono: 95 475 00 03 • 41840 PILAS (Sevilla)